

Cámara Nacional de la Industria de
Transformación.

COMISION EJECUTIVA 1952

PRESIDENTE:
Alfonso Cardoso.

1ER. VICEPRESIDENTE:
Ing. José Crowley.

2º VICEPRESIDENTE:
Alberto Frost.

1ER. VOCAL:
Leopoldo Peralta.

2º VOCAL:
Ing. Eugenio Eibenschutz Abeles.

3ER. VOCAL:
Ing. Alfredo Ortiz Acosta.

TESORERO:
Sr. Juan Martínez del Campo.

SUBTESORERO:
Eduardo Ahedo Ortiz.

ASESOR:
Ing. José Domingo Lavín.

ASESOR:
Ing. Agustín Fouque.

ASESOR JURIDICO:
Lic. Carlos Alvarez García.

VOCALES:
Francisco Robles,
Guillermo Castro Ulloa,
Flavio Pulido de la Vega.

SECRETARIO GENERAL:
Lic. Héctor Barona.

JORNADAS INDUSTRIALES

Organo mensual de la

CAMARA NACIONAL
DE LA INDUSTRIA
DE TRANSFORMACION

AV. CHAPULTEPEC 412

TEL. 11-36-03

MEXICO 7, D. F.

Registrado como artículo de 2ª clase en
la Administración General de Correos
de México, con fecha 29 de junio, 1948.

2ª EPOCA, Nº 21 OCTUBRE DE 1952

Director:
LIC. JESUS REYES HEROLES

Nota: Esta revista es de circulación gratuita y
controlada, y se distribuye exclusivamente en-
tre las personas interesadas en los problemas
que trata.

EDITORIAL

Los peligros de la generalización

EN nuestro país es frecuente correr y pagar los riesgos de la generalización. En el pasado por una generalización adoptamos una política prohibicionista y posteriormente, por otra generalización, adoptamos una política libre-cambista. Por exceso de individualismo combatimos y quisimos desterrar la propiedad comunal de los pueblos. En otro momento hubo quienes, por una generalización apresurada, encontraban chocante cualquier tono o cariz individualista, que heredábamos precisamente de ese liberalismo mexicano que supo en sus hombres cumbres ser social y preocuparse por la suerte de la mayoría de los mexicanos.

En el diagnóstico de los problemas económicos las generalizaciones son muy peligrosas y en estos momentos encontramos tendencias encaminadas a realizar una nueva generalización. A raíz de los datos presentados por el Secretario de Hacienda y Crédito Público en la Convención de Banqueros celebrada en mayo de este año en Ciudad Juárez, que demostraron cómo el porcentaje del total del ingreso nacional correspondiente a utilidades había aumentado de 1939 a 1950 y cómo en cambio el porcentaje de salarios y sueldos había bajado en el mismo lapso, ha surgido una literatura precipitada que parte de una burda generalización: el porcentaje de utilidades ha aumentado, comprimamos pues las utilidades. El argumento es simplista. Pero es más, siguiendo este mismo camino se ha dicho: la disyuntiva para México es capitalización o mejoría en los niveles de vida del pueblo.

Pues bien, seamos precavidos. No todos los elementos que perciben utilidades han visto aumentar éstas. El sector que percibe utilidades está compuesto de múltiples elementos que no se distribuyen parejamente entre sí el porcentaje del ingreso nacional que les corresponde.

En el sector que percibe utilidades, se presentan elementos que han visto incrementar en forma acelerada sus ingresos. Magníficos botones de muestra se encuentran en el mundo de las finanzas y del comercio y, por supuesto, también de la industria. Ya se publicó una lista en que se encontraba alguna industria que había tenido en un año un 150% de utilidades en relación con su capital social.

Esto quiere decir que dentro del sector que percibe utilidades se presenta también una concentración que se traduce en que ciertos elementos han visto incrementar grandemente sus utilidades. Pero no olvidemos las lagunas y deficiencias en la estructura económica de México. No olvidemos que hay una

alta tasa del interés. No olvidemos que existen monopolios y pseudomonopolios y tengamos presente que hay una gran concentración en el sector financiero. No olvidemos esto, precisamente para entender que hay elementos del sector que percibe utilidades que se encuentran en una situación difícil, a pesar de que el porcentaje total de las utilidades haya aumentado. ¿Se cree acaso que el pequeño agricultor que no cuenta con precios remunerativos percibe altas utilidades? ¿Se piensa que la pequeña y mediana industria que paga, por el crédito que necesita, intereses mayores que el rendimiento de sus inversiones y que frecuentemente se enfrenta a un mercado constreñido por falta de poder adquisitivo en las clases de ingresos fijos, percibe altas utilidades?

Debe tenerse en cuenta, incluso, que hay elementos que perciben utilidades, que reciben sobre sí el impacto de la concentración de las altas utilidades. El pequeño agricultor frecuentemente no recibe precios remunerativos en virtud de que sus productos le son comprados a bajos precios por industrias monopolísticas o pseudomonopolísticas. El pequeño y mediano industrial opera frecuentemente con un margen reducido de utilidades—menor que la tasa corriente del interés—, en virtud de que su proveedor de materias primas está precisamente constituido por una de las grandes industrias que reciben cuantiosas utilidades. Finalmente, industriales medianos y pequeños y pequeños y medianos agricultores, ven mermadas sus utilidades por los intereses que tienen que cubrir por créditos de tipo casi usurario.

No, evidentemente que no hay que generalizar y que hay que meditar cuidadosamente las acciones y medidas que se decidan para corregir la defectuosa distribución del ingreso nacional.

Debemos combatir la defectuosa distribución del ingreso nacional que en México existe. Pero cuidadosamente, sin partir de obtusas generalizaciones.

No tiene por qué existir en el presente una disyuntiva entre capitalización y niveles de vida del pueblo de México. Para mejorar los niveles de vida del pueblo de México. Para mejorar los niveles de vida del pueblo de México debemos proseguir en la tarea de capitalización nacional. Es más, para capitalizar más y mejor, es indispensable que las clases de ingresos fijos y de bajos ingresos, ensanchen su poder adquisitivo y se conviertan en buenas o regulares compradoras.

México en el presente no dispone de recursos suficientes para absorber a su población subempleada y absorber en adecuadas fuentes de empleo su alto crecimiento demográfico. De aquí que la capitalización deba proseguir cuidando, eso sí, que no llegue a extremos perniciosos y se traduzca paso a paso y en forma sensible, en mejora de las mayorías del pueblo de México.

Huyamos de las generalizaciones; que no nos cieguen monstruosos casos concretos. Combatamos las causas y no los síntomas. Hagamos un diagnóstico equilibrado que nos permita encontrar la adecuada terapéutica. No rayamos a lamentarnos de un diagnóstico equivocado por simplista.

Como vé la Nacional Financiera el Desarrollo Económico de México

CONSIDERA la Nacional Financiera, en su último informe anual, que la formación de capital viene a ser el elemento más importante para el desarrollo económico de un país. Ahí donde el crecimiento es rápido, la formación neta de capital asciende cuando menos al 10% del ingreso nacional y en algunas naciones a más todavía. En los países subdesarrollados dicha tasa llega cuando mucho al 5%.

Coloca la Nacional Financiera a México en un caso intermedio: su formación neta de capitales, en los últimos años, ha venido correspondiendo a una cifra que oscila entre el 5 y el 10% por lo que "podría considerarse que está haciendo un esfuerzo por industrializarse superior al de la mayoría de los países subdesarrollados". Apreciación que se completa con esta otra: si se tiene en cuenta que el crecimiento demográfico del país se realiza a razón del 3% anual "puede estimarse que la formación de capitales está dejando márgenes para lograr una mejoría en el nivel de vida de la población en el caso de que la mayor riqueza producida se distribuyese uniformemente entre todos los habitantes".

Conceptúa la Financiera "que el destino que hayan tenido las inversiones resulta de una gran importancia para poder precisar las ramas de actividad económica que más han progresado en las zonas en que el desenvolvimiento ha sido mayor". Concorde con tal criterio, da el siguiente

panorama del desarrollo de las actividades económicas del país en los últimos años:

1.—Si bien la gran mayoría de la población vive de la agricultura, esta actividad sólo proporciona un quinto del producto nacional. El avance de otras actividades económicas ha ido quitándole importancia relativa a la agricultura, pero ésta a su vez también tiende a prosperar por virtud de las nuevas vías de comunicación que facilitan el enlace entre los centros productores y los consumidores; de las obras de regadío y la apertura de nuevas tierras al cultivo; de la mecanización, del empleo de semillas mejoradas y fertilizantes y, de otros factores. En las zonas algodoneras—Matamoros, Mexicali, Delicias, La Laguna—el avance ha sido más acelerado por virtud del estímulo que han significado los altos precios internacionales del algodón. En algunas zonas—productoras de piña, cítricos y otros artículos—la agricultura ha comenzado a industrializarse. Sin embargo, es desigual el panorama que presenta la evolución agrícola del país pues al lado del florecimiento alcanzado por algunas regiones o comarcas, predominan las condiciones de atraso técnico y aislamiento que mantienen a los pobladores de otras en un nivel de vida precario. Un aspecto significativo de ese desnivel es el hecho de que las zonas más atrasadas en su agricultura son las del centro del país en donde reside una proporción mayor de los habitantes y en donde se encuentran en mayor escala las

formas de la economía productora y la agricultura ejidal. El gobierno ha seleccionado algunas regiones, como la del Tepalcatepec y la del Papaloapan, para aplicar la política del desarrollo intensivo de carácter regional mediante el aprovechamiento racional y coordinado del suelo y los recursos hidráulicos. La limitación que tienen obras de este carácter es su alto costo y, dentro de los actuales recursos del erario público, la imposibilidad de realizarlas en todos los lugares del país en que hacen falta.

2.—*Pesca, ganadería y bosques.* Ha sido considerable el progreso de la pesca en los últimos años y ofrece grandes posibilidades de desarrollo futuro. La ganadería, una vez libre de la fiebre aftosa, se encuentra sobre bases más firmes gracias a la existencia de empacadoras y a un conocimiento mejor de los inventarios ganaderos del país. En materia de bosques se aprecia el hecho importante de que tiende a disminuir el consumo del carbón vegetal con lo cual se facilita la conservación de los bosques.

3.—En la minería el progreso ha consistido en la explotación de una serie de productos minerales de utilización reciente en la industria. Por lo que toca a la industria siderúrgica, se han intensificado las investigaciones tendientes a determinar la existencia, cantidad y calidad de los yacimientos de carbón mineral en el país.

4.—La industria petrolera, después de la expropiación de 1938, ha alcanzado un progreso de gran significación: aumento de la producción, ampliación y modernización de las instalaciones y una mayor dependencia con respecto al consumo.

5.—"Pero es tal vez la industria manufacturera—dice el informe—una de las que más desarrollo han logrado en los últimos años. Lo logrado en los últimos 10 años ha sido de tal naturaleza que ha modificado el cuadro de la estructura de nuestra economía. Inclusive se han desarrollado ciudades que antaño eran simples localidades sin mayor significación dentro de la vida económica del país... No obstante que la industria manufacturera se

concentra en las grandes ciudades del país, se ha extendido también en muy diversas regiones trayendo consigo una evolución económica apreciable..."

Añade el informe: "El cuadro de industrias, que antiguamente se circunscribía principalmente a la industria ligera, y en particular a la textil y de productos alimenticios, abarca ahora una gran variedad de ramas, en particular de la industria pesada; y en aquellos casos en que ya existía la industria pesada, como ocurre con la siderúrgica, se ha obtenido un desarrollo significativo del crecimiento del mercado, que hace ver la necesidad de una nueva expansión".

Analiza luego el informe los efectos del crecimiento de estas ramas que la producción ha tenido para impulsar el desarrollo de los ferrocarriles y los otros medios de comunicación y sobre el establecimiento de comercios.

Al ocuparse de la canalización de las inversiones, el informe hace ver que la primera observación que puede hacerse respecto a la estructura de la formación de capitales es la de que la participación del estado y más concretamente la inversión pública ha sido cada vez mayor. Fundamentalmente, ello obedece a que varios de los componentes de la inversión, como en la agricultura y los transportes y comunicaciones, la industria petrolera y la energía eléctrica, están en gran parte sostenidos por financiamientos gubernamentales.

Luego, en lo tocante a la estructura actual de la inversión en México, el informe señala que no es solamente el fruto de una política deliberada. Si bien es cierto que el incremento del desarrollo agrícola, la expansión de energía de la industria eléctrica y de la petrolera han respondido principalmente al empeño puesto por el estado de fomentar dichas actividades, en otros casos ha habido múltiples factores ajenos a la política de industrialización, los que han impulsado actividades como la construcción, el comercio y diversas zonas de la industria.

Por ejemplo: "La industria de transformación se ha desarrollado bajo el estímulo

de una gran diversidad de condiciones, entre las que podrían señalarse la ampliación del mercado interno debido a su vez al desarrollo de la propia industria y de todas las demás actividades, el turismo, el creciente ritmo de capitalización y el aumento del consumo de los más variados productos industriales. Entre los motivos

que en forma más directa pueden haber contribuido a alentar la inversión industrial están el desarrollo del mercado de valores, la política arancelaria, el elevado margen de utilidades derivado de la inflación, el bajo nivel de impuestos, el aumento de la productividad del trabajo industrial y muchos otros semejantes".

La C. N. I. T. y los aumentos de las tarifas eléctricas y ferroviarias

EL 10 DE ESTE MES, don Alfonso Cardoso, presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación, hizo las siguientes declaraciones públicas:

"Existe profunda alarma en los círculos industriales con motivo de ciertos aumentos de precios en renglones clave de la economía nacional. Igualmente, la preocupación es máxima en relación con el estudio que se está haciendo de un proyecto de aumento de tarifas de fletes en los Ferrocarriles Nacionales de México.

"Es elemental que los aumentos de precios experimentados últimamente en los combustibles tendrán graves repercusiones en la estructura general de precios, elevando irremediablemente el nivel de éstos. Tal situación se agrava si no se miden las profundas consecuencias que supone el alza de las tarifas de energía eléctrica, acordada por variación en el costo de la hora de trabajo y reducción en la provisión anual para el fondo de retiros y reemplazos, con fecha 8 de los corrientes. A esto hay que agregar que de conformidad con la cláusula de ajustes y compensaciones, la Cía. de Luz y Fuerza Motriz ha hecho repercutir sobre los consumidores el aumento en el precio del combustible.

"Ahora bien, el aumento en el precio de la energía eléctrica y del combustible se traduce, en forma inmediata, en un incremento de los costos de producción, im-

sible de ser absorbido por las industrias sin un aumento correlativo en sus precios de venta. Sin contar con elevaciones de precios, que resulten de afanes especulativos al calor de la situación, es decir, considerando exclusivamente el incremento de los precios y su carácter creciente, por su propia naturaleza, motivados por el aumento del precio de la energía eléctrica y del combustible, es evidente que la carestía recibe un impulso muy apreciable, y por tanto es previsible su agudización. Para tener un diagnóstico aproximado de la economía nacional en los próximos meses, debe añadirse que este impulso en la carestía se presenta, paradójicamente, en un momento en que existen positivas contracciones en el mercado, derivadas del hecho de que el ascenso casi ininterrumpido de los precios ha obligado a los sectores nacionales de ingresos fijos a gastar una parte cada vez mayor de sus ingresos en bienes de consumo indispensable, dejando por consiguiente de adquirir otros bienes o servicios.

"En estas circunstancias, los nuevos aumentos de fletes se traducirían al mismo tiempo que en mayor agravamiento de la persistente carestía que padecemos, en la generación de nuevas contracciones o deflaciones parciales, que para el industrial significarán estrechamiento del mercado y, por consiguiente, incremento en sus costos.

El crédito: otro factor desfavorable

"OTRO FACTOR nada desdeñable completa más este cuadro económico, y voy a señalarlo brevemente a continuación. En reciente entrevista que la Comisión Ejecutiva de esta Cámara Nacional de la Industria de Transformación tuvo con el señor Presidente de la República, al abordársele al Jefe del Ejecutivo el problema del crédito a que se enfrentan las industrias nacionales, el señor Presidente manifestó que esta situación es debida a que se querían evitar expansiones artificiales, con el objeto de dejar al nuevo gobierno una equilibrada situación económica. Este loable propósito se frustró en parte, debido a que en lugar de aplicar restricciones discriminadas al crédito, esto es, restricciones inspiradas en un verdadero criterio selectivo y que, en consecuencia, frenaran la especulación al par que fomentaran la producción, se implantaron, por vicios en los mecanismos y desviaciones de los métodos, restricciones indiscriminadas que han producido una verdadera asfixia para la mayoría de las industrias, y que han sido indudablemente una de las causas de las contracciones a que antes nos hemos referido.

Lo que significaría el alza de tarifas ferroviarias

"SI A ESTOS FACTORES y circunstancias agregamos el proyectado aumento en las tarifas de fletes de los Ferrocarriles Nacionales, la más simple previsión nos señala que tendremos una situación económica muy difícil en los próximos meses. La Cámara Nacional de la Industria de Transformación, en lo que toca al proyecto de aumentar las tarifas de fletes de los Ferrocarriles Nacionales, oportunamente expresó su opinión en el sentido de que siendo indispensable por razones de eficiencia en el transporte continuar y acelerar la rehabilitación y debida intervención en nuestro sistema ferrocarrilero, era aconsejable que los recursos necesarios para estas labores se obtuvieran mediante un estudio cuidadoso

de los impuestos, de modo que se aumentaran éstos en la medida necesaria para cubrir mediante subsidios las necesidades de los Ferrocarriles Nacionales, sobre la base de gravar utilidades excesivas o beneficios no aplicados en inversiones adecuadas. Esto como tesis general, y sin perjuicio de que se ajustaran algunas tarifas que obviamente fuesen injustas e indebidas.

"A nuestro parecer, este es el método correcto para sostener y acelerar la rehabilitación de los Ferrocarriles Nacionales sin producir una adicional presión inflacionaria que afectaría primordialmente a los sectores de menores ingresos. De no escogerse este método y de aumentarse las tarifas en la forma proyectada se produciría un inmediato encarecimiento insusceptible de ser eliminado o reducido con posterioridad. Un ejemplo elemental de la multiplicación de influencia del alza tarifaria en las sucesivas transformaciones de las materias primas para llegar en forma de artículos de consumo público, demostrará en forma gráfica el anterior aserto.

El caso concreto de las conservas

"LA INDUSTRIA siderúrgica básica paga fletes por coke, mineral de hierro y caliza. Estos fletes se aumentan, según el proyecto, el primero en un 30% y los dos segundos en 26.31%. Por estas materias primas se obtiene la lámina a la que necesita añadirse estaño y ácido muriático para producir la hoja de lata. Tanto el estaño como el ácido muriático se tienen que transportar a las plantas siderúrgicas y su flete se aumenta también en un 40%. Producida la hoja de lata, se tiene que enviar a las fábricas de envases: la principal se halla ubicada en la ciudad de México y el flete de la hoja de lata se aumenta también en el 40%. De la ciudad de México se envían los envases vacíos a la costa del Golfo para envasar, por ejemplo, piña: el flete de los envases vacíos también se aumenta en el 40%. La piña envasada en la costa de Veracruz es después transportada al cen-

tro del país: donde está el principal mercado, y los fletes se aumentan en otro 40%.

"Esto da idea del tremendo recargo que sufre el producto al llegar al consumidor, y sin necesidad de considerar espíritu especulativo de ninguna clase, se puede tener la seguridad de que las diversas conservas, por sus distintos tamaños y presentaciones, subirán automáticamente de precio al llegar al público, entre el 25% y el 32%..."

Se aprueba el aumento de las tarifas

EL DÍA 17 DE OCTUBRE, el Sub-secretario de Comunicaciones, Ing. Enrique M. González, informó oficialmente que con esa fecha el gobierno autorizaba a los Ferrocarriles Nacionales a poner en vigor el proyectado aumento de las tarifas, al cual se habían opuesto varios sectores productores y consumidores del país. De lo dicho por el Ing. González queda en claro lo siguiente:

1.—Que existiendo un desequilibrio en las finanzas de las Líneas Nacionales se impone, como solución, el aumento de las tarifas. (Según datos de la gerencia, el déficit acumulado a resultas de la explotación del sistema, de 1939 a 1951, ascendió a \$450 millones, lo que corresponde a un ritmo anual de \$34 millones). Se sabe que del aumento de las tarifas se esperan \$30 millones adicionales al año.

2.—Que las nuevas tarifas no repercutirán sobre el costo de la vida, y que de hacerlo será sólo en fracciones de centavo en el precio de cada artículo.

Sobre el primer punto, el Lic. Ramón Beteta, en su doble calidad de Srío. de Hacienda y de Presidente del Consejo de Administración de los Ferrocarriles Nacionales, explicó, en una declaración expedida el propio día 17, que esta empresa ha sufrido un alza muy importante en sus costos, ocasionada por el incremento de los precios nacionales y extranjeros de los artículos que consumen". Las alzas —dijo el ministro— han sido del 100% en la

mayoría de los casos; en el caso del combustible el encarecimiento fué del 50% y representa una carga adicional de \$23 millones.

Explicó finalmente, el Srío. de Hacienda, que la elevación de las tarifas, discretamente llamada "ajuste", no tiene más finalidad que "permitir que los Ferrocarriles cubran sus gastos normales de explotación y se pongan en condiciones de amortizar sus compromisos, pero no pretende cubrir el costo de la rehabilitación del sistema..."

La rehabilitación seguirá adelante por los medios financieros que se han utilizado hasta ahora: empréstitos inter-gubernamentales; financiamientos directos del gobierno federal. El Srío. de Hacienda recordó que el gobierno del presidente Alemán lleva gastados \$1,013 millones en la rehabilitación, y sintetizó en varios datos fundamentales los alcances de este aspecto de la política ferroviaria de la administración que está por terminar su mandato: reconstrucción total de 2,627 km. de vía con riel nuevo de 112 libras, y de 1,453 km. con riel de 80 a 85 libras; conversión de 1,629 km. de vía angosta a vía de escantillón standard; terminación de cuatro terminales y otras tanto a punto de concluirse —entre ellas la de la ciudad de México, con un costo total de \$250 millones; compra de 173 locomotoras diesel y 350 góndolas, etc.

El aumento de tarifas, circunscrito a hacer posible la nivelación de los ingresos con los gastos de explotación, fluctúa entre un 20% y un 40% y, conforme al parecer del Lic. Beteta, "no tiene por qué ser de significación el efecto que este incremento de las tarifas puede ocasionar en los precios. Tal efecto, según cálculos que hizo públicos el alto funcionario, podrá ser hasta de 7 décimos de centavo por kilo en el maíz; hasta de 8 décimos en el arroz, hasta de 1½ cts. en el carbón vegetal; hasta de 3 cts. en el café; hasta de 7 décimos de centavo en el trigo; hasta de 8 décimos en el frijol, y, hasta de 8 décimos en el azúcar "y así sucesivamente".

30 Días de Economía Internacional

La Prepotencia Norteamericana en el Comercio Internacional

DURANTE los siete años de la presente postguerra los Estados Unidos han vendido al extranjero mercancías por valor de más de 90,000 millones de dólares.

Dentro del mismo período, las compras de los Estados Unidos al exterior han alcanzado la cifra de 54,000 millones de dólares.

Lo anterior quiere decir que el valor de las mercancías norteamericanas enviadas al extranjero exceden el valor de los artículos extranjeros importados por Estados Unidos en 36,000 millones de dólares. Es decir, en su intercambio comercial con el mundo, los Estados Unidos han venido ganando algo más de 5,000 millones de dólares por año. Como consecuencia de lo anterior ha venido produciéndose la famosa "escasez de dólares", que no es otra cosa que la expresión monetaria del déficit del comercio del mundo con los Estados Unidos.

Este problema del desequilibrio del comercio internacional es el más grave padecimiento de la economía contemporánea. Naturalmente, se han ofrecido una serie de remedios para resolver el problema. Por lo que hace a una de las manifestaciones más tangibles de la cuestión, o sea el problema de la escasez de dólares, se ha pensado que uno de los recursos para obtener una relativa "abundancia de dólares" podría ser la elevación del precio del oro en términos del dólar. Esto último equivaldría a una devaluación internacional del dólar, con lo cual se conseguiría nivelar precios en las transac-

ciones internacionales, que ahora son indebidamente favorables para Estados Unidos, gracias a la existencia, un tanto forzada, de tipos de cambio que benefician al dólar. Se trata, en el fondo, de una variación de la "ley internacional de las tijeras". Tradicionalmente, dicha ley ha hecho referencia al desnivel existente, desde hace muchos años, entre los precios de los artículos manufacturados y los precios de las materias primas, en perjuicio de estas últimas y de los países que las producen. Una variación moderna de dicha ley podría aplicarse a la disparidad creciente entre los precios de los países de moneda dura y los precios de los países de moneda débil, disparidad que perjudica a los segundos y beneficia en exceso a los primeros.

En efecto, el comercio mundial actual se realiza, de hecho, sobre la base de altos precios para los artículos norteamericanos y bajos precios para los artículos del resto del mundo. Precios cuya equiparación tiene que manifestarse en términos relativos, favorables o desfavorables, a través del tipo de cambio. Bien sabido es que en el comercio internacional, en última instancia, las mercancías se pagan con mercancías. Por lo tanto, con el expediente amañado del tipo de cambio favorable, y dentro de una equivalencia aproximada de valores, los Estados Unidos han venido recibiendo del mundo más mercancías de las que han entregado al mundo. Como antes ha quedado expresado, en el comercio con otras naciones, los Estados Unidos han venido ganando algo más de 5,000 millones de dólares por año o sea 36,000 millones de dólares desde que terminó la guerra.

En estas condiciones, debe extrañar que exista en el mundo una escasez general de dólares. Por una parte, el mundo obtiene cada vez menos dólares por la misma unidad de exportación; por otra parte, con la misma cantidad de dólares se obtiene cada vez menos mercancías. Ello en virtud del alza constante de los precios norteamericanos de exportación y de la continua disminución del poder adquisitivo del dólar dentro de los Estados Unidos. En otras palabras, el mundo resiente la situación paradójica de que el dólar se haya devaluado internamente (50% en los últimos doce años) y de que se empeñe en seguir sobrevaluado en escala internacional.

Esta situación, como antes se dijo, no es sino un enfoque monetario del problema fundamental: el desequilibrio de la relación de intercambio entre el mundo y los Estados Unidos. La solución básica de este tremendo problema tiene que consistir, más que nada, en una liberalización substancial e inmediata del comercio exterior de los Estados Unidos de Norteamérica. Liberalización que puede venir por la vía de tipos de cambio favorables, precios equitativos, supresión de restricciones arancelarias, reciprocidad comercial, etc., etc. En la medida en que los norteamericanos insistan en no darse cuenta de que esa es la única solución posible, estarán agravando los problemas económicos del mundo y poniendo en peligro, por consiguiente, la estabilidad interior de los propios Estados Unidos.

Enjuiciamiento Norteamericano del Programa del Punto Cuarto

ALGUNOS círculos comerciales e industriales de los Estados Unidos han dado a conocer, en el número de septiembre de la revista "El Exportador Americano Industrial", sus puntos de vista acerca del famoso programa del Punto Cuarto. Dado el interés del tema y la utilidad que pueda reportar a nuestros lectores el conocimiento de una opinión paternal dentro del mismo país que ha dado origen al Plan, nos permitimos ofrecer el

siguiente resumen del artículo aparecido en la publicación antes referida.

El programa del punto cuarto persigue el fin específico del desarrollo económico y "elevación" de las zonas poco avanzadas del mundo. Tiene dos fines básicos: (1) Proporcionar la "experiencia" y técnica norteamericanas de producción a los países poco adelantados; (2) Proporcionar el capital para obras meritorias en esos países.

La teoría superficial de ese programa es casi indiscutible a primera vista. El elevar las normas de vida y ayudar a otros pueblos a mejorar su industria y agricultura no es sólo humanitario, sino también de interés para los Estados Unidos, puesto que el resultado esperado es el aumento de materias primas disponibles y la promoción del comercio internacional. Tal es la razón del por qué el programa se ha captado el favor del pueblo estadounidense tanto desde el punto de vista sentimental como del interés nacional.

La tesis fundamental de ese programa, sin embargo, es la teoría de que para el desarrollo económico sólo se requieren conocimientos técnicos y capital.

De este modo el proceso de la vida humana y de la industria queda reducido a un procedimiento impersonal mecánico. Esto denota claramente que para manejar en forma correcta semejante programa el gobierno tendrá que reemplazar en gran parte a las empresas particulares. En la práctica efectiva el programa del punto cuarto presenta desventajas tanto a los países que "dan" como a los que "reciben", del modo siguiente:

1).—El resultado inicial de tal modo de pensar es el de fuertes desembolsos por parte del gobierno y la imposición de impuestos confiscatorios a los pueblos de los países contribuyentes.

2).—El programa hace caso omiso del espíritu natural que rige en las empresas particulares de los pueblos.

3).—Los esfuerzos particulares para aplicar la "experiencia", y para valerse de los

métodos nuevos, con capital o sin él, resultan generalmente más eficientes, más competentes y menos desperdiciadores que los de cualquier gobierno.

4).—El programa se aproxima mucho a la caridad, e indudablemente se utilizará por la administración estadounidense como instrumento de influencia política, siendo ambos factores capaces de engendrar resentimientos en algunos de los países beneficiados y de producir resultados muy opuestos a los esperados por el gobierno de Washington.

5).—Los gobiernos frecuentemente dejan de apreciar el hecho de que los expertos de las empresas particulares son por lo general mucho más competentes y no están sujetos al expedienteo y a las trabas que acosan a los empleados del gobierno.

6).—Otra objeción que se presenta al programa es la de que pueda producirse una anomalía en sus resultados, especialmente en los aumentos de la producción de alimentos en las zonas excesivamente pobladas que carecen de ellos, pues debe tenerse en cuenta que mientras más alimentos se produzcan, más aumentará la población en las zonas "primitivas" y más tiempo vivirán, pues se reducirá la proporción de la mortalidad. Eso puede resultar en una situación en la cual el aumento de la población exceda constantemente la provisión de alimentos.

Tal parece, pues, que para el establecimiento de industrias prósperas en esos países "más pobres" no basta contar solamente con expertos gubernamentales, máquinas, técnica y dinero. De permitirse que el programa siga desenvolviéndose bajo la administración gubernamental, seguramente asumirá proporciones tan colosales que el gobierno estadounidense no podrá sostenerlo y, aún así, resultará de insuficientes proporciones para satisfacer las necesidades totales. Subsiste también la duda de sobre si una caridad políticamente avenida podrá constituir un medio eficaz de lograr los fines duales políticos y humanitarios.

Son muchos los industriales competentes que en Estados Unidos opinan que para llevar a cabo un programa realístico del

punto cuarto, el gobierno deberá limitarse a los campos de obras públicas, saneamiento, instrucción, investigación y administración agrícola, y que aun esas contribuciones deberán ser marginales.

Los problemas del programa del punto cuarto están actualmente siendo abordados a la inversa y el gobierno de Washington está mandando técnicos y creando excesivas esperanzas de enorme progreso en las normas de vida de las naciones más pobres del mundo.

Expansión de la Producción Mundial de Acero

EN UN ESTUDIO sobre recientes hechos acontecidos en la industria mundial del hierro y del acero, la Organización Internacional del Trabajo informa que nuevas fábricas de acero han sido establecidas en países donde antes no existía ninguna, a los efectos de hacer frente a las necesidades nacionales.

En todo el mundo existen pruebas del intento de establecer industrias de hierro y de acero que sean capaces de satisfacer las demandas de una política de industrialización.

Países como los Estados Unidos y la Unión Soviética, que ya tenían una industria de acero y de hierro altamente desarrollada, han aumentado considerablemente su capacidad de producción, mientras que los países que no tenían una industria firme de dichos materiales han tenido que crear una, como en el caso de Chile, o planear crearla, como en el caso de Colombia.

El único obstáculo que ha encontrado el progreso de la industria del hierro y del acero en todo el mundo, ha sido el relativo a las materias primas.

A pesar de ello, la mayoría de los planes de acero y de hierro de la post-guerra han tenido gran éxito y el mundo está hoy produciendo acero en una proporción hasta ahora no alcanzada. Los funcionarios de la O.I.T. encuentran que la característica que más llama la atención es el resurgimiento de nuevos países como productores de acero.

El Informe de la O.I.T. indica que Chile, que en 1950 estableció la fábrica que ocupaba el segundo lugar en importancia en la América Latina, pronto será un importante exportador de acero en dicha región. La planta de Huachipato tendrá una capacidad de 350,000 toneladas —tres veces más de lo que necesita Chile en la actualidad— y la producción podría duplicarse o triplicarse si fuera necesario.

Colombia ya ha empezado a establecer una industria del acero y pronto tendrá una producción de 100,000 toneladas.

Perú, que cuenta con yacimientos, ha decidido realizar trabajos en acero y en hierro. Su establecimiento proyectado para 1953, marcará un punto culminante en el desarrollo económico del país.

México está produciendo en la actualidad más de 500,000 toneladas anuales de acero, con una tendencia al incremento de su producción de 10% al año.

Brasil, que es el principal productor de acero de la América Latina, está constantemente expandiendo su industria tratando de alcanzar un millón de toneladas anuales en 1953.

En el Medio Oriente, Egipto ha elaborado proyectos para establecer una industria del acero de 150,000 toneladas. Turquía, que estableció su industria del acero durante la guerra, proyecta aumentar su producción de hierro a 350,000 toneladas, y la de acero a 220,000 toneladas.

Pakistán parece haber dejado de lado, por el momento, sus planes ambiciosos respecto a la industria del acero, a fin de empezar a acumular los productos semi-terminados para mantener sus fábricas actuales trabajando a toda su capacidad con miras a una expansión futura.

La India, del mismo modo, ha postergado el establecimiento de nuevas plantas de hierro y acero por razones financieras, y se concentra en modernizar y desarrollar las instalaciones existentes que producen en total más de un millón de toneladas de acero anuales.

En el Pacífico, la República de Filipinas coloca la piedra fundamental para la indus-

tria del hierro y del acero, teniendo el propósito de alcanzar unas 150,000 toneladas anuales.

En Alemania Oriental, la República Democrática Germana ha realizado grandes esfuerzos para formar una industria poderosa del hierro y del acero, activando la producción total de acero en bruto a fin de sobrepasar las 1.552,000 toneladas alcanzadas en 1951.

En la China, la industria del hierro y del acero y en especial las fábricas de Manchuria están reconstruyéndose. Con la reconstrucción de dichas plantas, dicen los expertos de la O.I.T., China podrá convertirse en un importante productor de hierro y acero. Las reservas de hierro en Manchuria se calculan en 4,500 millones de toneladas, encontrándose la mitad de ellos al Sur o al Sudeste de Mukden.

Los expertos de la O.I.T. también estudian la modernización y los planes de desarrollo en Bélgica, Francia, Italia, Luxemburgo, España, Suecia, el Reino Unido, los Estados Unidos, la Unión Soviética y otros países productores de acero, donde se dice que los esfuerzos tendientes a aumentar la productividad están dando grandes resultados.

Recomendaciones de la Federación Internacional de Caminos

SE HAN hecho públicas, recientemente, las recomendaciones de la Federación Internacional de Caminos respecto a la cooperación técnica para el fomento de las carreteras en dieciséis países de la América Latina, cinco países del Cercano Oriente y cuatro países peninsulares de la India.

Limitando sus recomendaciones, principalmente, a la ayuda instructiva, la Federación propone que se inicien proyectos para aumentar los conocimientos del público sobre la importancia social y económica de las carreteras, y para mejorar los conocimientos y la pericia de los técnicos e ingenieros de caminos. Las recomendaciones forman parte de un informe de 215 páginas, preparado por la Federación; a fin de estudiar y suge-

rir medidas prácticas de cooperación técnica en los siguientes países: Bolivia, Brasil, Ceilán, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, Egipto, El Salvador, Haití, India, Iraq, Jordania, Líbano, México, Nepal, Nicaragua, Pakistán, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Siria y Uruguay.

La Federación hace hincapié sobre el hecho de que el valor económico y social de las carreteras deberá merecer máxima consideración en el desarrollo de cualquier país. A menos que se conceda una prioridad definida a la construcción de carreteras —se dice en el informe— otras obras de fomento fracasarán en sus propósitos de resolver adecuadamente los problemas de las zonas subdesarrolladas.

La Federación recomienda el establecimiento de escuelas especiales para el adiestramiento de técnicos y operarios mecánicos para la construcción de carreteras y manejo de los equipos correspondientes en México, Costa Rica, Colombia, Ecuador, Brasil, Bolivia, Chile, Perú, Egipto, Pakistán y la India.

Esfuerzos en Favor de la Capacitación Técnica de la América Latina

LA AMÉRICA LATINA, sin desarrollo industrial de importancia hasta hace pocos años, descuidó por largo tiempo la preparación de trabajadores calificados o especializados. Son escasos los esfuerzos serios por crear una auténtica educación vocacional. Los oficios se han venido aprendiendo en pequeños talleres individuales, con sistemas muy semejantes a los que prevalecieron en Europa hasta antes de la revolución industrial. La agricultura quedó en manos menos hábiles, y de padres a hijos se heredaban una torpe rutina, devastadora de los suelos y los bosques. La industria encontró un serio obstáculo en la ineptitud del trabajador para el manejo y la reparación de maquinarias, aun sencillas. El comercio, sin imaginación ni métodos modernos de nuestros comerciantes, pasó a manos de inmigrantes mejor preparados. La escuela, que no ofrecía ninguna contribución al perfeccionamiento de

las vocaciones, era mirada con reticencia, como un desvío del oficio familiar, como un lujo para que el más apto de la casa pudiera aspirar a un destino superior en las carreras liberales. La mecanización de nuestro tiempo sorprendió, pues a la América Latina, sin trabajadores hábiles para las innumerables tareas que exigían conocimientos técnicos más completos.

La escuela vocacional era la solución. Pero la escuela vocacional, en sí misma, implica otra técnica: la de enseñar la técnica. Por eso sus progresos han sido lentos, si bien ininterrumpidos al correr de los años. Entre los valiosos factores de mejoramiento, en este particular, deben contarse las diversas oportunidades que han tenido los maestros latinoamericanos para asomarse a la experiencia de los países industrializados. La última oportunidad al respecto acaba de ofrecerla el Seminario sobre problemas y métodos de la educación vocacional, que acaba de desarrollarse en la Universidad de Maryland, a poca distancia de Washington, EE. UU.

Dicho Seminario fué patrocinado por la Unión Panamericana, la Oficina Internacional del Trabajo, el Gobierno de los Estados Unidos y la Universidad de Maryland. Los principales temas puestos a discusión fueron los siguientes: a) Naturaleza y finalidades de la educación vocacional y de la cooperación interamericana; b) La educación agropecuaria; c) La educación industrial; d) La educación comercial; e) La educación para el hogar.

Un gran número de trabajos preparados por la Unión Panamericana, las demás unidades patrocinadoras y los países participantes, fueron discutidos en las comisiones del Seminario. Hubo, además, exposiciones, visitas a escuelas e instituciones especializadas, exposiciones de equipos de enseñanza y otras actividades que ofrecieron a los seminaristas un panorama bastante completo de las posibilidades de la educación vocacional y de sus progresos. Es de esperarse que el esfuerzo que representa este Seminario redunde en beneficio de los maestros latinoamericanos participantes, ampliando sus po-

sibilidades de continuar ejerciendo un importante papel directivo en la educación vocacional de sus respectivos países. Ello significaría uno de los más útiles empeños en favor del desarrollo industrial de América Latina.

Problemas de la Industrialización en la República Dominicana

LA INDUSTRIALIZACIÓN es una meta general de las naciones latinoamericanas. Industrialización significa dejar de ser simples productores de materia prima de exportación, para aprovechar y transformar nuestros recursos naturales a fin de obtener artículos elaborados y semi-elaborados aptos para satisfacer las necesidades del país y con suficiente densidad económica para establecer un comercio internacional equilibrado y equitativo. Industrialización, en síntesis, significa independencia económica y mayor ingreso nacional. De ahí los esfuerzos de todos los países de América Latina por industrializarse. He aquí una breve reseña de un estudio recientemente publicado en la República Dominicana, que refleja el criterio dominante en ese país respecto al problema de su industrialización y a los procedimientos adecuados para resolverlo.

El más decisivo de los factores que intervienen en la conformación económica dominicana es el comercio internacional de la República. En efecto, desde hace muchos años se ha ido formando un mercado de exportación a base de los siguientes renglones: azúcar, cacao, café y tabaco; siendo el principal de todos el primero, que en nuestros días constituye un 60% del total exportado. Basta mencionar que en el año de 1950 el valor de las exportaciones ascendió a la cifra record de dólares 83.514.773, de los cuales ese grupo de productos, y sus derivados, constituían un 90%. De ese 90%, a su vez, se deriva el 60% del ingreso en divisas que adquiere actualmente el sistema bancario nacional.

Esa dependencia tan marcada que tiene la economía dominicana respecto del comercio de exportación, y, a la vez, el hecho de

estar ésta concentrada en unos pocos productos, nos atribuye la fisonomía típica de aquellos países denominados "economías de exportación", y esta sola circunstancia da origen a muchas consecuencias de orden económico. De ahí que el fomento industrial dominicano requiera un análisis concienzudo de las características económicas nacionales, puesto que en países como el nuestro, en que la balanza de pagos queda tan sensiblemente afectada por la balanza comercial, un plan de expansión económica debe ser dirigido, entre otros fines, a crear una fuente de ingreso en divisas.

La industria dominicana produce, principalmente, para fines de consumo doméstico, y aunque juega un papel dentro del mecanismo económico general no ejerce una influencia tan decisiva como lo hacen las exportaciones. Salvo la industrialización del cacao, y excepto, naturalmente, el azúcar, la fuente principal que tiene el país para la adquisición de divisas sigue siendo la exportación de nuestras materias primas. La característica más acentuada de la industria nacional es la de ser pasiva, en el sentido de que la mayor parte de las veces tiende hacia la disminución o eliminación de ciertos renglones de importación, lo que trae consigo ahorros de gastos externos y elevación de la productividad nacional.

Un análisis de nuestras importaciones nos puede indicar, con más detalles, como algunos de sus renglones pueden ser disminuidos o eliminados mediante la explotación industrial de nuestros recursos, lo que nos pondría en condiciones no sólo de restringir un margen negativo de nuestra balanza de pagos, sino también de estimular el nivel de producción nacional. No perdamos de vista que muchos obstáculos tendrían que ser vencidos siendo tal vez el principal la competencia en cuanto a la calidad de los productos.

El desarrollo industrial de la República Dominicana podría ser la primera etapa de un plan de fomento de más largo alcance, que incluiría en el futuro la explotación de nuestros recursos mineros, hidráulicos, etc. Parece, sin embargo, que dada la situación

de nuestra economía, es preciso comenzar explotando los recursos agrícolas y pecuarios, no sólo porque su financiamiento resulta más barato, sino también porque así se beneficiaría mayormente la masa campesina, la cual constituye las tres cuartas partes de su población.

De acuerdo con los conceptos antes expresados, un programa de expansión industrial a realizarse en el país podría seguir la siguiente orientación:

A).—Aumento de las exportaciones mediante la industrialización de las materias primas nacionales:

1).—Industrializando ciertos productos agrícolas o pecuarios que en la actualidad se exportan en forma de materia prima.

2).—Fomentando las industrias que actualmente utilizan materia prima nacional para fines de exportación.

B).—Reducción de las importaciones mediante:

1).—El desarrollo de industrias que vengán a sustituir ciertos artículos de importación.

2).—Utilización de materias primas nacionales, junto con materias primas extranjeras, en la elaboración de algunos productos.

Estado Actual del Comercio Anglo-Latinoamericano

EN EL SUPLEMENTO especial de diagramas publicado con el último número de la *Fortnightly Review* del Banco de Londres y Sudamérica, se describen los cambios de estructura del comercio británico con Lantioamérica.

Estas gráficas señalan que los principales aumentos de exportaciones inglesas, comparándolas con los anteriores a la última guerra, corresponden a los grupos de productos químicos, maquinaria y vehículos, incluyendo en este último los aviones y los buques. Indica la revista que no hay duda de que estas tendencias que se observan en las exportaciones británicas a la América Latina, persistirán durante bastante tiempo.

El rumbo que ha iniciado el comercio se hace patente por la disminución de importaciones en Latinoamérica de artículos de algodón y lana, procedentes de Inglaterra, que el Brasil y la Argentina compraban en grandes cantidades antes de la guerra. Las exportaciones inglesas correspondientes a estos capítulos se han reducido considerablemente en razón del desarrollo de la industria nacional en dichos países, y debido también al hecho de que las autoridades encargadas del control de moneda extranjera, se han mostrado desde la guerra poco dispuestos a autorizar, de sus limitadas disponibilidades en divisas, grandes sumas para adquisición de artículos de consumo.

Con respecto a embarques ingleses procedentes de Latinoamérica, se observan menos cambios en la estructura comercial, a pesar de que muchas importaciones principales, tales como el algodón en Rama y los granos, están sujetos a fluctuaciones violentas resultantes de la situación de los suministros en los países exportadores. El porcentaje de importaciones inglesas de aceites y derivados, ha venido asentándose con rapidez y constituye en la actualidad el capítulo más importante, debido principalmente a que se incluyen en el mismo aceites minerales, juntamente con las grasas animales y los aceites vegetales.

El intercambio de Inglaterra con Latinoamérica se ha caracterizado en años recientes por un movimiento adverso en las condiciones comerciales, singularmente en 1951. Este movimiento es efecto directo de los elevados precios que se han venido pagando por las importaciones inglesas de productos de primera necesidad. Las condiciones comerciales han restringido ahora el ligero cambio favorable a Inglaterra, pero la tendencia del período entre las dos guerras, contrario a los países productores de artículos de primera necesidad, parece estarse invirtiendo ahora, por lo que es de esperarse que los latinoamericanos habrán de beneficiarse en un futuro inmediato, de condiciones comerciales más favorables que las de antes de la guerra.

La Moneda y el Mundo

LA REUNIÓN conjunta de Gobernadores del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial de Reconstrucción y Fomento en nuestro país, invita a reflexionar, aun cuando sea sumariamente, sobre algunos de los hechos y tendencias que se exteriorizaron en esta asamblea. Si bien lo formal y aparente tiene siempre importancia, lo decisivo para apreciar correctamente esta reunión, radica en estimar las corrientes más o menos subterráneas, lo implícito más que lo expreso, que se puede obtener leyendo cuidadosamente algo de lo dicho y teniendo enfrente antecedentes de la historia reciente y las líneas actuales de la economía mundial.

¿Utopía no existe?

TENIENDO PRESENTE los convenios suscritos en Bretton Woods el 22 de julio de 1944, en los que se encuentran los orígenes tanto del Fondo Monetario Internacional como del Banco Mundial de Reconstrucción y Fomento, numerosas dudas nos aquejan. Es más, con respecto al Fondo Monetario Internacional, las dudas se convierten en plena certidumbre. Si consideramos que el objetivo del Fondo Monetario Internacional era conseguir estabilidad monetaria, basta leer los diarios para convencerse de que este objetivo no se ha alcanzado y está muy lejos de alcanzarse. Pero es más, si modestamente le asignamos al Fondo Monetario Internacional una función menor, la de regular la inestabilidad monetaria en el mundo del presente, nos convencemos

que en una gran medida este objetivo tampoco se ha alcanzado. Y la cosa es evidente si recordamos que la moneda es un instrumento, un símbolo de todo el complejo económico. No puede haber moneda sana en una economía insana y la economía contemporánea está enferma y no se ve que entre en recuperación.

Las premisas para la estabilidad monetaria faltan. Como lo señalaba una publicación de la extinta Sociedad de Naciones —"Experiencia Monetaria Internacional, Lecciones del Período de Entreguerra"— la estabilidad económica es la premisa de la estabilidad de los cambios. Estamos muy distantes de la estabilidad económica y la moneda no puede funcionar como camisa de fuerza de la economía.

Si recordamos el nacimiento del Fondo Monetario Internacional y tenemos presentes los dos planes al respecto —el de lord Keynes para una Unión Liquidadora Internacional y el de Harry D. White para crear un Fondo de Estabilización para las Naciones Unidas y Asociadas— nos percatamos que los supuestos de ambos planes no se han presentado. En efecto, por una parte el mandato de que surgió la proposición de Keynes emanó en el Parlamento Británico y su sentido se sintetiza en las palabras del Canciller del Tesoro, cuando estableció la necesidad de "un mecanismo monetario internacional que sirva a las exigencias del comercio internacional y evite cualquier necesidad de una acción unilateral en la competencia para depreciar el cambio"; "un sistema ordenado y convenido

para determinar el valor de las unidades monetarias internacionales". Es evidente que la acción unilateral subsiste tanto en el campo del comercio internacional como en el mismo campo monetario. Aparte de los países de economía estatal, en su mayoría al margen del Fondo Monetario Internacional, hay que señalar que la mayoría de los miembros del Fondo Monetario Internacional han realizado y realizan acciones unilaterales en materia monetaria.

Por otra parte, el proyecto White, en el memorándum enviado inicialmente por el Secretario del Tesoro norteamericano a los ministros de hacienda de 37 países, expresamente señalaba la necesidad de que el mundo de la postguerra resolviese "tres problemas monetarios inseparables: prevenir la desorganización de los cambios extranjeros; evitar el colapso de algunos sistemas monetarios y facilitar la restauración y el desarrollo equilibrado del comercio mundial". Si observamos el panorama del mundo actual es evidente que de estos "tres problemas monetarios inseparables", no se ha "restaurado" "el desarrollo equilibrado del comercio mundial", no se ha "prevenido la desorganización de los cambios extranjeros" y tendríamos que dar un significado muy riguroso a la equívoca palabra "colapso" para admitir que se ha "evitado el colapso de algunos sistemas monetarios".

En estas condiciones se comprenderá que la Séptima Reunión Conjunta de Gobernadores del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial de Reconstrucción y Fomento tendría una *muy relativa importancia*. En pocas palabras el "U. S. News and World Report" del 5 de septiembre, señalaba con claridad el significado de esta reunión: "No espere usted que tenga mucha importancia la reunión del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial en la ciudad de México... Habrá el parloteo acostumbrado de los productores de oro acerca del precio oficial de ese metal... Se derramarán lágrimas acerca de la necesidad de continuar los controles de cambios. Un indicio acerca de la importancia de la reu-

nión nos la da el hecho de que el Ministro Británico de Finanzas no pudo encontrar tiempo para asistir a la misma". La explicación de esto también nos la da el "U. S. News and World Report" en su número del 12 de septiembre en una gráfica frase: "El Fondo confiesa que la clase de mundo para el cual ha sido planteado no surge todavía". Interpretemos un poco esta frase. El mundo en que el Fondo podría operar no existe. Esto podría significar que se quiso ser muy idealista y que la realidad no está de acuerdo con los ideales. Se profesa un bondadoso internacionalismo y se vive en un molévolos nacionalismo. De ser así, habría un pecado original: el idealismo para ser operante debe ser práctico; un idealismo impracticable es contraproducente. Pero creemos que esta hipótesis no es correcta, no hay un bondadoso internacionalismo, lo que hay es un insano nacionalismo de un país —el único país acreedor— que se quiere convertir en medida del mundo. Si los Estados Unidos no se encontrarán apenas en su debut imperial, sabrán que ya otros imperios han querido sujetar el mundo a sus necesidades mediante principios formales. Se obliga a los países a aceptar ciertos compromisos formales que después no pueden cumplir porque las normas no pueden aprisionar a la realidad y en estas condiciones las normas se rompen, las realidades emergen y los compromisos formales se rechazan, o bien, sabrosamente se olvidan.

Señalado lo anterior, conviene que nos ocupemos de algunos de los puntos que se tocaron con motivo de la reunión del Fondo Monetario Internacional, ya sea en declaraciones de prensa, ya en declaraciones meramente informativas.

Presiones inflacionarias

EL MUNDO SE ENFRENTA a la inflación. La desviación de recursos supuesta por la guerra pasada hacia fines bélicos, las necesidades de reconstrucción y ciertas políticas domésticas que engarzan con tendencias económicas generales teórico-prácticas, son

junto con otros elementos y circunstancias factores de la inflación universal.

Siendo esta la situación, es obvio que una preocupación central de la reunión del Fondo Monetario Internacional radicaría en abordar la posibilidad de eliminar ciertas presiones inflacionarias. Todos los países del mundo están de acuerdo en combatir la inflación y por lo consiguiente, en eliminar ciertas presiones. El problema se presenta en cuanto se trata de determinar qué presiones hay que eliminar, qué métodos anti-inflacionarios hay que escoger y en qué grado debe recurrirse a estos métodos.

Las distintas posiciones

HAY PAÍSES —ejemplo Italia— que para combatir la inflación recurrieron a las medidas clásicas —restricción en el crédito, reducción en el circulante, elevación en la tasa de interés, etc.— y los resultados de esta política no se hicieron esperar: surgió o se agravó el desempleo. Hay países para quienes la disyuntiva es bien clara: o disminuyen el ritmo de rearme o se ven obligados a reducir los niveles de vida de su población y a renunciar a sus planes de seguridad social. La división ideológica que al respecto existe en el Partido Laborista es resultado de esta disyuntiva, y la posición del grupo de Bevan es bien clara: Inglaterra debe limitar la política armamentista con el objeto de encauzar preponderantemente sus recursos a la mejoría de las condiciones de vida de su población. Algunos reticencias en la política francesa son consecuencia de adoptar idéntica o similar posición.

Para los países infradesarrollados también se presenta una alternativa: o impulsan su desarrollo económico sobre la base de mejorar los términos en el intercambio comercial —obteniendo mejores precios por los productos naturales que exportan— y mantienen una política de expansión encaminada a lograr su desarrollo económico, paralizan éste, lo sujetan a los vaivenes internacionales —inversiones— y detienen la expansión a que han recurrido como ins-

trumento de desarrollo económico. Finalmente, la posición norteamericana es bien clara: hay que eliminar todas las presiones inflacionarias con excepción de las provenientes del rearme que según términos del Secretario de la Tesorería de los Estados Unidos "siendo molestas son inevitables". Snyder dijo al respecto: "Una actitud enérgica y resuelta de los altos funcionarios contra la presión inflacionaria, de índole ajena a la defensa, haría mucho para que fuese posible un progreso verdadero hacia una estructura más libre, más autosuficiente y más estable del comercio y de las finanzas internacionales".

Como se comprenderá, ante la existencia de posiciones tan encontradas y que implican decisiones supremas de los países, la reunión del Fondo Monetario Internacional poco podía significar, como no fuese para esclarecer más aún estas posiciones y un tanto para enseñar las cartas. De declaraciones e intervenciones se deduce con claridad cuáles son las distintas posiciones.

Los países subdesarrollados no están dispuestos a sacrificar sus propósitos de desarrollo económico en aras no del control de la inflación sino de una inflación puramente armamentista. La mayoría de los países de la Europa Occidental no quieren condicionar los niveles de vida de su pueblo a la inflación armamentista. Para los Estados Unidos es fundamental eliminar cualquier presión inflacionaria con excepción de las derivadas del armamentismo. Ante posiciones tan extremas no se puede dar el predominio absoluto de una de las tendencias. La naturaleza de las cosas y el presente panorama del mundo se oponen al predominio absoluto de una de esas tendencias. Lo que sí puede haber es predominio relativo. Aceptación formal, implícita o expresa de una línea general, y adopción por parte de cada uno de los países de medidas que tiendan a amortiguar o eludir en lo posible la tendencia general. Desde este punto de vista, podemos estar seguros que el predominio relativo le corresponde a la tesis norteamericana pero, podemos estar aún más seguros,

que seguirá habiendo, y quizás en mayor escala, acciones unilaterales frontales o disimuladas, tendientes a eludir si no es que a romper ese predominio. Habrá maniobras, entretenimientos, situaciones de emergencia que ameriten medidas especiales o con lenguaje de abogados, seguirán las chicanas.

Las cosas no pueden ser de otra manera. No ha habido desarme económico. No puede haberlo. Ningún país está dispuesto a ser el primero en despojarse de su armadura económica. Ninguna, ni siquiera la nación acreedora, que si bien postula en teoría la desaparición de trabas al comercio, recibe constantemente protestas por su política arancelaria y sus tarifas invisibles.

Cartas, sobre la mesa y debajo de ella

ANTERIORMENTE HEMOS caracterizado en lo esencial las tendencias generales, pero cada tendencia implica una serie de medidas y de puntos de vista que es necesario considerar. Aprovechemos la reunión del Fondo para ver las cartas que están sobre la mesa y alguna que otra que se maneja por debajo de la mesa.

La posición americana a base de considerar las cartas sobre la mesa se resume en los siete puntos señalados por Snyder. 1º Aumento en la producción de artículos esenciales y aumento en la productividad por la capacidad y los recursos disponibles; 2º Aplazamiento de los gastos gubernamentales y civiles menos esenciales; 3º Restricciones de inversiones y créditos, dedicándolos únicamente a fines esenciales; 4º Aumento en la tasación con miras a reducir los gastos civiles menos esenciales y de promover la producción esencial y eficiente; 5º Dar aliento a los ahorros; 6º Mínima dependencia en controles y restricciones en lo nacional y lo internacional; 7º Tipos de cambio que sean realistas y que contribuyan a la balanza internacional. Snyder dió el contorno de sus siete puntos: "Creo—dijo—que todos estamos de acuerdo en que el objetivo principal del Fondo es la cooperación internacional para lograr elevar los

niveles de producción, de empleo y del comercio internacional, que conducirán a elevar realmente el nivel de vida de los pueblos. Confiamos en alcanzar esta meta mediante la estabilidad económica interior así como por medio de un *comercio multilateral incrementado y de la conversión monetaria mundial basada en tipos realistas de cambio y en un mecanismo internacional de competencia de precios*.

Leamos entre líneas, es decir, veamos las cartas que están debajo de la mesa: 1º Comercio multilateral y un mecanismo internacional de competencia de precios, significa la entrada libre de los productos norteamericanos en todos los países del mundo. No significa que la nación acreedora reciba el pago de los servicios que se le adeudan, en mercancías de su deudor. Los intereses de los grupos productores norteamericanos sabemos que son sagrados y por lo consiguiente, así como los textiles ingleses y los productos lácteos canadienses no pueden entrar a los Estados Unidos en condiciones de competencia, mediante tarifa visible o invisible, no entrará ningún producto que implique competencia para producciones norteamericanas. Los grupos de intereses de los Estados Unidos son habituales grupos de presión que disponen de mecanismos para hacer notar su presión; 2º Elevación de los niveles de producción, de empleo y de comercio internacional. La tesis es bien clara: la elevación en la producción y en el volumen del intercambio internacional automáticamente incrementan el nivel de empleo y por lo tanto, mejoran el nivel de vida de los pueblos. Sí, la tesis es clara pero no es exacta. Dentro de la actual división internacional de trabajo y dentro de la distinta y muy variada estructura económica social de los diversos países, el incremento en el nivel de intercambio internacional no se traduce automáticamente en elevación del nivel de empleo y por consiguiente, no significa por sí, mejoría en el nivel de vida de los pueblos. Añadamos a la falsedad de esta tesis el hecho de que la elevación en la producción debe ser "aumento de la producción

de artículos esenciales", y cuando nos preguntamos ¿esenciales para qué?, ya sabemos que la respuesta es: esenciales para los fines militares. En estas condiciones es difícil que se nos demuestre que el incremento en la producción de artículos necesarios para una política de rearme, sea factor de mejoría en las condiciones de vida de los pueblos del mundo. Se puede hablar claro y decir que la disyuntiva es "mantequilla o cañones" pero no se puede decir "cañones para tener mantequilla"; 3º Tipos realistas de cambio. En teoría nada de monedas sobrevaluadas, hay que tener tipos realistas de cambio. Lo otro es artificioso y contraproducente. Esta es la carta sobre la mesa. Veamos la carta que está debajo de la mesa: en el mundo no debe haber más moneda sobrevaluada que el dólar y si no tengamos en cuenta la oposición frontal e irreductible de los Estados Unidos a la proposición de la Unión Sudafricana para aumentar el precio del oro.

La posición de los países subdesarrollados en sus lineamientos esenciales fué presentada en una forma irreprochable más que por los representantes de estos países, por el Dr. Raúl Prebisch, principal director de la Comisión Económica para la América Latina de las Naciones Unidas. Las palabras del Dr. Prebisch insospechables de nacionalismo agudo, dado que provienen de un alto funcionario de las Naciones Unidas, pero insospechables también de estar influidas determinadamente por la tesis del señor Snyder, hacen primeramente un balance, no por discreto menos elocuente, de las funciones del Fondo y sus limitaciones: "Para poder apreciar debidamente el carácter de las reuniones del Fondo y del Banco, hay que tener presente que se trata de organismos nuevos, concebidos para un mundo económico y político distinto del que tenemos ahora. Su política tiene así que irse ajustando a los cambios incesantes de la realidad". Y añade el Dr. Prebisch: "Hay que tener presente, además, que la acción de los organismos internacionales es de suyo limitada y que para ser eficaz,

tiene que combinarse con la aplicación de medidas internas en los distintos países".

Después de precisar en estas palabras las infranqueables limitaciones del Fondo Monetario Internacional y el realismo y la flexibilidad de que este organismo tiene que estar animado para ser operante—no querer encerrar la realidad en ideas preconcebidas—el Dr. Prebisch se refiere a las medidas internas que los países pueden adoptar. "Entre estas medidas internas, las destinadas a combatir la inflación están en la primera línea de todas las preocupaciones. La acción internacional nada puede hacer aisladamente si los países interesados no toman sus propias medidas. Y estas medidas podrán aplicarse con menor dificultad, si hay otras complementarias de poner en práctica el Fondo Monetario y el carácter internacional que son las que debe Banco Internacional". Claro está que Prebisch no indicó en esta ocasión cuales son las medidas que debe adoptar el Fondo Monetario y el Banco Internacional, pero éstas han sido señaladas en otras ocasiones por este funcionario de las Naciones Unidas y se deducen además de su declaración general. Veamos, pues, lo que a continuación expresó: "Generalmente, los países latinoamericanos han recurrido a la inflación para aumentar sus inversiones de capital y acelerar su desarrollo económico. Son pocos los que han conseguido este objetivo y menos aún los que al conseguirlo han logrado mantenerlo persistentemente. Como quiera que fuere, cualquier política anti-inflacionaria que reduzca permanentemente el nivel de inversiones y dificulte el ritmo del desarrollo de los países latinoamericanos podrá ser una solución en un sentido monetario estrecho, pero no en el más amplio y dinámico de la economía general". Precizando aún más esta tesis, el Dr. Prebisch indicó: "Los pueblos necesitan, pues, renovar sus medidas económicas, pero renovarlas con cuidado. Es necesario acompañar las medidas monetarias de otras de carácter fiscal y económico, así como de un adecuado programa de inversiones internacionales". Debe subrayarse que el Dr. Pre-

bisch habla de un adecuado programa de inversiones internacionales, es decir, no simplemente de libres inversiones internacionales o de un puro programa de inversiones. Prebisch señaló, por último, cómo por falta de un sistema eficiente de pagos multilaterales otros países pueden verse forzados al bilateralismo como ya está sucediendo con algunos países de la América Latina.

En la intervención de Prebisch en la sesión plenaria de la junta de gobernadores del Fondo Monetario Internacional y del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, se abordó el tema del "Desarrollo económico reciente de la América Latina". En este informe se plantean en forma clara y precisa los problemas específicos de la América Latina. La tesis, en lo que toca a la inflación, fué la siguiente: "Acudir a la expansión inflacionaria para cubrir inversiones es, en parte, la consecuencia de la falta de ahorro o del mal aprovechamiento de las posibilidades del ahorro. En esto último, es largo también el camino a recorrer en nuestros países. Pero ello no basta: se requiere el ahorro exterior para acelerar el ritmo del crecimiento o para mantenerlo sin menores trastornos inflacionarios, hasta que el crecimiento del ingreso real permita reducir gradualmente su necesidad". Y aclara: "El objetivo final del desarrollo económico es mejorar persistentemente el bienestar de los pueblos y atender, en forma progresiva, serias disparidades sociales". Prebisch se enfrenta a la necesidad de que el combate contra la inflación en América Latina, se comprenda dentro de un cuadro básico general de política económica: *"Las medidas contra la inflación —expresó— deberán formar parte de una política más amplia de desarrollo y esta política ha de traducirse en un programa. La insuficiencia de capital propio y la necesidad de aplicar debidamente el capital extranjero para corregir y no agravar en el futuro el desequilibrio exterior, es la justificación principal de un programa. Pero no es la única"*. Y agrega: "Una distribución razona-

ble y adecuada de las inversiones tenderá a contrarrestar otros graves desajustes que se han presentado en el desarrollo de los países latinoamericanos, y permitirá al mismo tiempo, un mejor aprovechamiento del escaso capital".

Prebisch esquemáticamente mencionó algunos problemas básicos del desarrollo económico latinoamericano. "Puede deducirse en general —indicó— que en América Latina por una unidad de aumento de la producción se requieren, por lo menos, dos unidades de nueva capitalización". Y precisando: "Esa capitalización, si ha de ser eficiente, tiene que satisfacer primero ciertas necesidades económicas básicas —transportes, energía y mejoramiento de la productividad— además de otras en el campo de la acción social". "Se trata —enfaticó— de inversiones de altísimo rendimiento, pero no son de aquellas que puedan atraer la iniciativa privada en medida importante". El lector debe ligar este último párrafo con la necesidad señalada por el Dr. Prebisch de un programa adecuado de inversiones internacionales.

Más adelante, se refirió a algunas circunstancias de la América Latina en los últimos años. Preciso que el producto bruto por habitante en el quinquenio 1946-50 ha crecido a razón de 3.5% anual y en el quinquenio precedente este crecimiento fué apenas de 1.4% anual por habitante. Señaló que hubo una mejoría en la relación de precios de los productos de la América Latina en el mercado internacional, mejoría que se elevó a un 66% respecto al quinquenio anterior y que fué 62% superior al nivel medio de los años 30. Este dato debe interpretarse cuidadosamente a nuestro parecer, pues si sabemos que la relación de precios en el intercambio con otros países fué perturbada y desequilibrada en los años 30, la mejoría experimentada es apenas un paso en el restablecimiento de un equilibrio perdido hace 20 años.

Una intervención que en cierta forma sintetiza la posición de numerosos países de Europa Occidental, fué la del representante inglés Sir Arthur Salter. La inter-

vención de Salter, cautelosa, meditada y precavida, fué a pesar de la suavidad de su envoltura un evidente dchazo de agua helada. Salter tocó un problema de procedimiento: propuso que el Fondo celebrase consultas pero no en la forma prevista por el convenio de Bretton Woods, sino entre los países que tienen superávit y los que sufren déficit, los países de abundancia y los países de escasez. Salter propuso la introducción de un cambio consistente en que las consultas no se celebren en la forma prevista por el Artículo XVI del Convenio del Fondo, sino que se trataría de un mano a mano entre los países acreedores y deudores. Salter categóricamente declaró que nunca se obtendría un organismo internacional que funcione eficazmente si los distintos países, cada uno en particular, no están preparados "para ser realmente internacionales en sus perspectivas y en el estudio de su propia política, dentro del campo de su soberanía nacional". Salter en realidad pugna por la restauración de un equilibrio tolerable en el comercio y en los pagos internacionales y al hacerlo obra por cuenta del área de la libra esterlina, que representa un importante porcentaje del volumen del comercio mundial.

Para Europa Occidental el problema es grave. El nivel de sus importaciones es alto en relación con las divisas disponibles. Sus exportaciones se dificultan en virtud de sus altos costos de producción, pero fundamentalmente, por las trabas que el país acreedor pone para recibirlas. Este es el sentido de la frase de Salter: "Más comercio y menos ayuda". Hay que agregar que la situación de los países europeos se agudiza en virtud de las necesidades del rearme en que se hallan comprometidos. Salter explicó que en Bretton Woods se previó un mundo con pequeñas oscilaciones en la balanza de pagos y que en la actualidad se vive ante un profundo desequilibrio en las balanzas de pagos. Indicó que el Plan Marshall concluyó este año pero que sigue la ayuda y asistencia a través del pacto de ayuda y asistencia mutua y mediante el pacto de rearme. Explicó

que este año es crítico dado que el mercado es hoy de compradores y dijo: "Esta fecha de 1952 marca una etapa crítica de nuestras instituciones y también para el desarrollo del mundo que persiguen las mismas". Indicó la necesidad de que el Fondo analice lo que ha hecho la Unión Europea de Pagos, indicando que este organismo ha procurado arreglar los desequilibrios en una forma racional y pidió que el Fondo Monetario examine sus métodos de trabajo, para adaptarlos al presente panorama y resumió diciendo que: "El Fondo podría hacer más de lo que hace, siguiendo lo que ha hecho la Unión Europea de Pagos".

El tono del representante de Gran Bretaña es muy importante. En el mundo sólo siete países mantienen un régimen de libertad cambiaria. Hasta hoy, los países de control de cambios miembros del Fondo Monetario Internacional, solicitantes apremiados de ayuda norteamericana, empezaban por declarar las altas miras del Fondo Monetario Internacional, su evidente utilidad y la eficacia que de él esperaban y pedían algunas disculpas por no haber logrado superar la etapa de restricciones por la vía cambiaria. De aquí que el comentario que antes citamos del "U. S. News and World Report" en su número del 5 de septiembre, diga: "Se derramarán lágrimas acerca de la necesidad de continuar los controles de cambios". De esta posición a la adoptada actualmente en el sentido de decir que el Fondo debe revistar sus procedimientos, debe tomar ejemplo de la Unión Europea de Pagos, hay un cambio de 180 grados.

La posición de Salter fué en cierta forma ratificada por el Gobernador del Fondo Monetario Internacional por Francia, Pierre Mendes-France, quien señaló: "Es deber de las grandes naciones acreedoras promover un comercio con Europa". A menos que —dijo— los Estados Unidos faciliten a los países deudores la venta de sus artículos en el mercado norteamericano, las "ya inadecuadas reservas de los países por sí debilitarán aún más". Mendes-France afirmó que sólo podrían eliminarse res-

tricciones cambiarias o comerciales si se resuelve el problema de déficit de dólares que padecen numerosos países o sea el problema del excedente de la balanza de pagos de los Estados Unidos. Por último, Mendes-France se refirió al armamentismo y dijo: "La experiencia que ahora estamos viviendo suministra la más patente repulsa a una acusación que a menudo se ha formulado contra nuestros conceptos, en el sentido de que los gastos de armamentos constituirían un estímulo que sería indispensable para el adecuado funcionamiento de nuestras estructuras liberales. Es el máximo ultraje a una fórmula económica o a las instituciones políticas el pretender que necesitan el apoyo resultante del continuo incremento de gastos militares. Lo que observamos en todos nuestros países contraría tales ataques". "Es bastante evidente —añadió— que cuando el mejoramiento de la situación permite un alivio de los gastos públicos, las penalidades soportadas por los pueblos se aliviarán considerablemente, a la vez que se facilitaría la tarea de cooperación internacional que descansa sobre nosotros y sobre el Fondo Monetario". Es evidente que una economía sustentada en el armamentismo o dependiente en un fuerte porcentaje de éste, no es ni con mucho la más propicia para mantener niveles adecuados de vida en los pueblos del mundo. Es más, el armamentismo puede traducirse en empleo pleno o a superocupación, pero a costa del género de vida de los más. De aquí que las palabras de Pierre Mendes-France tengan más que nada, y leídas cuidadosamente, el valor de una queja.

Visión del mundo

DE LAS DISTINTAS DECLARACIONES e intervenciones que se efectuaron dentro de la VII reunión de Gobernadores del Fondo Monetario Internacional y del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, se puede obtener una visión bastante aproximada tanto de la economía mundial, como de los diversos diagnósticos que según la perspectiva que se adopte, se formulan

sobre la enfermedad económica de nuestros días. El señor Ivar Rooth presentó su diagnóstico en los siguientes términos: 1º Una de las causas básicas de la inestabilidad financiera internacional radica en que muchos países pugnan por mantener niveles de vida más altos que sus recursos: "Hacer más —indicó Rooth— en términos de consumo, inversiones y gastos gubernamentales, de lo que en realidad pueden costear de acuerdo con los recursos de que disponen muchos países, tarde o temprano tendrá que llegar a ser negativo. Mientras tanto, esa política estimula la inflación"; 2º "Las intenciones de enfrentarse a los problemas de pagos confiando en el refugio de las restricciones a las importaciones o en la ayuda dada por las discriminaciones contra importaciones de ciertos países, conducen con toda seguridad y durante un cierto período, a una distribución de ingresos inadecuada y al desperdicio de los recursos y hacen que los países que se apoyan en estos métodos, sean menos capaces para tratar con efectividad sus problemas de pagos internacionales"; 3º "Las políticas fiscales y monetarias domésticas seguidas por varios gobiernos han permitido presiones inflacionarias constantes y la relación entre la inflación de origen doméstico y las dificultades de la balanza de pagos se han hecho cada vez más evidentes"; 4º "El trato dado a los problemas de cambio ha sido frecuentemente sintomático más que radical: las medidas tomadas han sido dirigidas más bien a las manifestaciones exteriores de las presiones sobre las balanzas de pagos que a las causas mismas del problema"; 5º "El Fondo tiene la gran convicción de que en todos los países con una posición de balanza de pagos fuertes, deben tomarse todas las medidas posibles para reducir las barreras al comercio internacional, como su contribución más efectiva al restablecimiento de una economía balanceada"; 6º "El predominio de Estados Unidos en la economía mundial y su comparativa autosuficiencia demanda ajustes difíciles que están todavía lejos de estar completos tanto en Estados Unidos como

en el resto del mundo"; 7º "Hay personas que opinan que el mundo está demasiado inflado y desorganizado para que pueda encontrarse una solución constructiva al problema de pagos. Yo no comparto esa opinión. Creo que el problema de pagos puede solucionarse mediante medidas positivas a ser adoptadas por los países deficitarios y por los países acreedores"; 8º "Las presiones inflacionarias continuas y los déficits en las balanzas de pagos dificultan el mantenimiento de los suministros en materias primas y alimentos y, en consecuencia, el logro de la ocupación plena y la elevación de los niveles de vida"; 9º "Existen buenas perspectivas de que los países del área del dólar continuarán ofreciendo un mercado creciente para las exportaciones del resto del mundo"; 10º "Un movimiento más libre de capital y crédito contribuiría en alto grado al fortalecimiento del sistema de pagos internacionales"; "por el momento, las necesidades de capital extranjero tienen que ser cubiertas principalmente por instituciones públicas y organizaciones internacionales".

En la discusión abierta sobre la situación de los países productores de materias primas, el señor Jorge del Canto manifestó: 1. "La situación de pagos en los países productores de materias primas durante el período de 1950-52, se ha caracterizado por su gran inestabilidad"; 2. "Las violentas fluctuaciones en los precios mundiales desde que comenzó la guerra de Corea en junio de 1950, afectaron su posición de pagos en diversos grados de acuerdo con: a) La estructura de su balanza de pagos, y b). Sus programas de inversiones domésticas y la política financiera interior"; 3. Señaló que los países productores de materias primas en el área de la libra esterlina, que dependen en gran parte del hule, el estaño y la lana, mejoraron sus condiciones de pago en el primer año del conflicto coreano. Para mediados de 1951, surgieron los descensos bruscos que llevaron los precios de estos productos a niveles inferiores a los que privaban antes de iniciarse el conflicto; 4. Refiriéndose a los países

del área del dólar productores fundamentalmente de café, azúcar, cobre y petróleo, indicó que en éstos el cambio no fué tan brusco como en los artículos anteriores, dado que estos artículos ni subieron tanto al iniciarse el conflicto coreano, ni disminuyeron tanto posteriormente. Mencionó sin embargo, bajas considerables, en el azúcar, el algodón y el zinc. Indicó que los países de América del Sur, particularmente los platenses, se beneficiaron por el "auge coreano" en lo relativo al precio de la lana y sufrieron el brusco descenso de precios posteriores. 5. Sobre los países del Medio Oriente indicó que fueron poco afectados en virtud de que el precio del petróleo se mantuvo estable; 6. En el primer año de la guerra coreana aumentaron en general las reservas de los países productores de materias primas. Al año siguiente aumentaron sus compras y disminuyeron sus reservas. 7. Señaló el señor Del Canto que para estos países es difícil encontrar adecuadas políticas económicas. Dijo que algunos están en franco proceso de desarrollo pero que otros no. Añadió que la situación de estos países se hace más precaria en virtud de que tienen que pagar en dólares gran parte de los alimentos que consumen; 8. Postuló: a) inversiones hacia estos países; b). arreglos para la estabilización de mercados.

El señor Roy F. Harrod refiriéndose a los países de Europa Occidental señaló que en éstos se han presentado en los últimos dos semestres: 1º Una tendencia a la reducción de la producción; 2º Disminución de la demanda interna y de la demanda externa; 3º Crecimiento del desempleo; 4º Situación desfavorable en el comercio exterior con saldos deficitarios; 5º Y una inflación con caracteres distintos. Refiriéndose a ésta, dijo que en Europa se presentan tres tipos distintos de inflación: a). Proveniente del desequilibrio entre la demanda efectiva y al abastecimiento; b). Derivada de un aumento de salarios superior al aumento de la producción; c). Derivada de la presión ejercida por las alzas en los precios de los artículos de importación.

A esta descripción de Harrod hay que agregar un elemento señalado por Robert Marjolin, Secretario General de la Organización para la Cooperación Económica Europea quien en la X Sesión Plenaria de la Reunión del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, indicó que en el ejercicio 51-52 habían surgido otros problemas en Europa, o bien se habían agravado o reaparecido problemas que se consideraban resueltos o en vías de solución. Marjolin señaló que la liberación del comercio intereuropeo ha sufrido un retardo en virtud de la nueva imposición de restricciones cuantitativas sobre las importaciones, adoptadas por Inglaterra y Francia.

La situación norteamericana fué descrita por el señor Frederick C. Dirks en los siguientes términos: 1º "En los Estados Unidos y el Canadá la posición de los pagos durante el año pasado reflejó la influencia de las presiones inflacionistas de los consumidores y comerciantes. Esto ayudó a contrarrestar la presión del programa de defensa sobre los recursos y precios domésticos y limitó la demanda de estos países en relación con las materias primas"; 2º "La disminución de la tendencia de ventas al mayoreo se reflejó en los precios de exportación de los Estados Unidos. Los precios de importaciones dominados por las materias primas más sensibles han disminuido un poco más. El resultado es que la proporción de los precios de importación y exportación desde el año pasado ha comenzado a ser menos adversa para los Estados Unidos". Esto quiere decir en buen castellano que la relación de los precios agrava aún más el déficit de los países del mundo con los Estados Unidos, valga el pequeño comentario; 3º "El año pasado la moderación inesperada de la demanda particular, junto con el control de precios impuesto por el gobierno, mantuvo las importaciones americanas en un nivel más bajo de lo que se esperaba. De hecho, la cantidad física de materias primas importadas disminuyó durante la segunda mitad

del siglo hasta ser inferior a la que había antes de la guerra de Corea. En 1952 las importaciones de materias primas han aumentado nuevamente. La cantidad de importaciones de artículos manufacturados parece que disminuye ligeramente con relación al año pasado aunque sigue siendo una tercera parte a lo que era antes de Corea"; 4º "El notable aumento en las exportaciones americanas durante 1951 desmintió los temores de que la presión sobre los recursos del país haría necesario reducir notablemente las exportaciones. El reciente y nuevo aumento en exportaciones de artículos manufacturados, refleja el aumento en la ayuda prestada por los Estados Unidos a Europa, en tanto que la disminución en las importaciones de materias primas refleja las restricciones impuestas por numerosos países"; 5º "Estas fluctuaciones en precios y comercio han sido los principales elementos que han afectado la posición general de pagos de los Estados Unidos. Otros puntos, es decir, servicios, movimiento de capitales, y ayuda americana, han contribuido a un equilibrio, más o menos estable, de cuatro a cinco billones por año en la existencia exterior de dólares". Después de ver esta última parte del informe de Dirks resalta aún más el sentido de la frase del representante inglés Salter: "Más comercio y menos ayuda".

Pequeña conclusión

ESTA VISTA DE PÁJARO nos permite ratificar nuestra afirmación inicial: la reunión del Fondo fué de muy relativa importancia. Su utilidad esencial radicó en ser fuente de información de cómo anda la economía del mundo. De resoluciones: nada. La economía mundial enferma, seguirá la evolución natural de su enfermedad. Los organismos económicos internacionales continuarán en el punto muerto a que han llegado desde hace tiempo. Los nervios del hombre de la calle no cuentan.

Ideología de la Primera Industrialización Mexicana

Por Pablo GONZALEZ CASANOVA.

Jornadas Industriales se complace en publicar el estudio de Pablo González Casanova. No es que haya identidad entre tesis sostenidas en el primer intento de industrialización de nuestro país y tesis sostenidas en la actualidad. El proteccionismo y las políticas de fomento industrial, siempre están estrictamente ligadas al marco histórico en que se originan. De aquí que la vieja polémica teórica entre librecambismo y proteccionismo, en el fondo no tenga razón de ser. Proteccionismo y librecambismo son conceptos que dependen de en qué país y en qué época. Por otra parte, es interesante señalar que si algo nos ha permitido la evolución de nuestro país, es el desligar el proteccionismo de cualquier corriente política. En este problema no hay ortodoxia o heterodoxia.

Finalmente, debe indicarse que las actuales corrientes proteccionistas de los países subdesarrollados, están estrechamente vinculadas a los movimientos de libertad. Se trata de un instrumento para, mejorando las condiciones de vida de los pueblos subdesarrollados, difundir la libertad, o hacer accesible ésta al mayor número posible de hombres.

DE LOS MISMOS grupos que habían dirigido la Independencia o que habían dominado al país en la Colonia, surgieron quienes iban a poner en tela de juicio las teorías económicas más antiguas y más recientes, para aplicarlas a la nueva nación mexicana. Dos temas centrales de la polémica que se planteó con este motivo fueron el mercantilismo y el librecambismo, defendidos respectivamente por los partidarios de la industrialización inmediata de México y por sus opositores. La industrialización de México fué un gran tema económico del siglo. Estuvo ligado a esas dos teorías, y también a una serie de corrientes filosóficas, políticas y sociales que cabe analizar a fin de obtener el deslinde preciso del movimiento, antes de estudiarlo en sus distintas parcialidades.

Los prohibicionistas y los librecambistas,

los partidarios de la industrialización y sus enemigos, no presentan soluciones de continuidad con los pensadores ilustrados del siglo XVIII. Empero, hay un distingo: mientras los prohibicionistas participan sobre todo de las ideas de la Ilustración ibérica, los librecambistas participan más bien de las ideas de la Ilustración francesa, y mientras aquéllos pertenecen generalmente al partido conservador, éstos pertenecen al liberal. Así, es fácil advertir que si los partidarios y enemigos de la industrialización reflejan un espíritu próximo a las Luces, eso no obsta para que los separen hondas diferencias. Por una parte los partidarios de la industrialización se apoyan en los nombres de Alzate y de Mociño, de Jovellanos y de las Sociedades de Amigos del País; por la otra se identifican con el partido conservador, y colocan sus ideas

ilustradas en un trasfondo ideológico que arranca de la Edad Media y de la Edad Moderna española. Los enemigos de la industrialización inmediata de México y de los sistemas mercantilistas, tienen una posición algo más congruente y del todo contraria: representan al liberalismo en sus múltiples aspectos, al liberalismo que es uno de los frutos principales del movimiento de las Luces.

Sentadas esas *simpatías ilustradas* entre dos grupos que tienen una posición histórica fundamentalmente distinta, cabría preguntarse cuál es el origen de ellas. ¿Por qué los partidarios del mercantilismo, de la industrialización y del tradicionalismo tienen un aire ilustrado y moderno? Lo que ocurre en primer lugar es que cuando se inicia la discusión entre estos grupos, ya no se puede defender el mercantilismo recurriendo tan sólo a los pensadores del siglo XVI. Los partidarios de la industrialización inmediata de México, comprenden que para defender a la industria mexicana les es necesario postular un mercantilismo moderno, "ilustrado". En efecto, los liberales sabían que los industrialistas eran vulnerables por defender las ideas mercantilistas sostenidas originalmente en el antiguo régimen, y trataban de demostrar su ranciedad haciendo alarde de la novedad de sus propias ideas. Pero si los liberales pusieron los términos de la batalla y obligaron a los conservadores a imprimir un espíritu ilustrado y moderno a sus discursos económicos, esto no se debe sólo a ellos. El tópico mismo de la posición conservadora —la defensa de la industria nacional— obligaba a los polemistas a hablar del progreso material y moral de la sociedad mexicana en términos contemporáneos. La modernidad de sus teorías no era una pura máscara sino, además, una prueba de que el espíritu moderno se había apoderado en ciertos aspectos, incluso de aquellas personas que por su mentalidad, por su cultura y por sus intereses, eran más inclinadas a la tradición.

Pero, como parece obvio, del sentido de esta defensa de la industria mexicana surge

una verdadera paradoja, pues son los conservadores —sus partidarios— los avocados a recalcar las ventajas de una economía industrial, de una economía moderna y de una renovación en las técnicas de producción. Esta paradoja resulta tanto más llamativa si se repara en que el conservador mexicano —tan enemigo del progreso político de la libertad— despliega todos sus conocimientos de hombre moderno para presentar las ventajas de una industrialización, que colocaría a México a la altura de las más civilizadas naciones del mundo; mientras el liberal —esencialmente revolucionario— piensa en fortalecer la economía agrícola y minera de México, es decir la economía que corresponde a los países coloniales, antes de encaminar a la nación en una etapa industrial.

Por lo anterior se deduce que al hablar del espíritu de industrialización que en parte caracteriza los primeros años de la vida independiente, habremos de referirnos de manera principal a pensadores y políticos, directa o indirectamente identificados con el partido conservador, y habremos de descubrir en ellos reminiscencias de modernidad, de la Ilustración. En efecto, si se hace un recuento de los grandes pensadores que fueron partidarios del sistema prohibitivo y de la industrialización, se verá que a la cabeza de ellos se encuentra don Lucas Alamán, a quien sigue Antuñano. Si por otra parte se vuelve la mirada a los pensadores partidarios del librecambismo, enemigos del grupo anterior, y poco o nada preocupados por industrializar al país, nos encontramos a Mora, a Lerdo de Tejada, a Ignacio Vallarta, a Francisco Zarco, a Ignacio Ramírez "El Nigromante", a Matías Romero, a Guillermo Prieto —que hacía del libre cambio "el evangelio de las armonías universales"— y a tantos más. Y si bien es cierto que algunos liberales, como los redactores de "El Siglo XIX" y, con posterioridad, Joaquín Baranda, Sánchez Azcona, Dondé y otros, si no fueron partidarios del prohibicionismo sí pugnar decididamente por un proteccionismo interino de la industria nacional, ello no

quiere decir que el tema de la industria mexicana haya sido en el siglo pasado un tema de liberales. Fué, como dijimos, un tema de conservadores, pero de conservadores que en virtud de su situación optaron originalmente por una posición ilustrada y progresista, dentro de los cánones técnicos del siglo XIX, que conducían a las naciones a incrementar su comercio, su industria, sus maquinarias y su técnica de producción.

Estos conservadores, que al hablar de la industria alardeaban de hombrés modernos, y daban efectivas pruebas de serlo en ciertos aspectos técnicos y postulados económicos, llegaron a crear un espíritu en verdad moderno, así fuera en reducidos sectores del pensamiento y de la población, que resulta tan importante para comprender la historia económico-social de nuestro siglo XIX, como para comprender la continuidad que reina en nuestra historia, en medio de múltiples contradicciones, y que nos lleva en el siglo XX a un intento semejante de industrializar al país. Esto no quiere decir que vayamos a explicar nuestro espíritu presente por el pasado. Tan sólo vamos a perseguir en el pasado un fenómeno parecido al actual, en algunos aspectos espirituales, y que tiene el interés de comprobar en un mismo país dos intentos económicos y técnicos semejantes por sus fines, si no por sus resultados. Pero, sin mirar al presente, cabe decir que la industrialización es una tema que no es de desdeñar, si se quiere comprender la estructura mental del hombre moderno de México en el siglo XIX, no ya por la influencia que la pequeña industria mexicana haya ejercido sobre él, sino para ver en qué medida poseía desde entonces un espíritu renovador y empresario. En este primer movimiento, avocado a innovar las técnicas e incrementar las posibilidades de producción de México, surge una literatura más o menos colectiva y anónima que deja entrever tres aspectos distintos de la mentalidad de la época: un vigoroso espíritu de industrialización y tecnificación del país, que se localiza en los grupos de patrones y obre-

ros; una serie de razonamientos sobre el valor social de la industrialización y sobre sus efectos sociales, y una reflexión permanente sobre la efectividad de las teorías económicas, que desemboca en una reflexión sobre la efectividad o aplicabilidad de las teorías en general. Esos tres aspectos tienen un carácter no sólo moderno sino contemporáneo, y dan idea clara de la situación en que se encontraban el país y su cultura, al plantear los problemas de la evolución nacional en el siglo XIX.

El desarrollo de la polémica y el espíritu de las luchas

Algunos años después de la independencia de México surgió una literatura folletinesca, consagrada a esclarecer los problemas económicos de México. Una parte de ella tenía como fin primordial defender a la industria mexicana —más futura que presente—, ya de la voracidad a que se entregó el comercio europeo tras la liberación de las colonias españolas, ya de los proyectos aventureros que trataron de hundirla a base de monopolios y concesiones, ya de los proyectos arancelarios y fiscales que le eran adversos. A la cabeza de quienes hacían pública esta literatura se encuentran los poblanos, debido sin duda a que el Estado de Puebla fué el primero en industrializarse y el que contaba con la industria más importante y rica de ese tiempo. Los representantes de otros Estados —México, Jalisco, Querétaro y Veracruz, centros fabriles que seguían en importancia al de Puebla— también se interesaron en la defensa de la industria nacional, aunque en forma menos ostensible.

Si deseáramos precisar el momento en que la idea de industrializar a México llegó a ser una realidad nacional, nos fijáramos en el primer gobierno del general Anastasio Bustamante. Lucas Alamán, entonces ministro de Gobernación, logró que el 16 de octubre de 1830 se decretara el establecimiento de un Banco de Avío para financiar la industria nacional. Al año siguiente, en 1831, fué fundado el banco

con el beneplácito de las legislaturas de los Estados industriales. El establecimiento del Banco de Avío es el hecho básico de esta primera industrialización, y de la polémica que surge en su torno, y en torno al régimen económico y social del general Bustamante, que a partir de entonces simboliza entre los liberales los esfuerzos vanos de los conservadores para crear una industria nacional.

Dos de los más famosos autores que se interesaron en el siglo por la cuestión industrial—el fabricante Antuñano y con posterioridad el historiador Justo Sierra—, emitieron opiniones contrarias sobre la fundación del banco y sobre el régimen económico de Bustamante que, siendo totalmente opuestas, dan una idea clara, sin embargo, de la posición que tomaron los distintos grupos en pugna.

En diversas ocasiones Esteban de Antuñano felicitó calurosamente a Alamán y al ministerio bustamantino por haber favorecido a la industria nacional con el respaldo de la ley y del poder, y en particular con la fundación del Banco de Avío. En su *Economía Política de México. De las clases productoras: su influencia sobre la riqueza, población, ilustración y espíritu público*, exclamaría el ilustre poblano: "El Banco Nacional de Avío es el único documento económico público de la dignidad nacional mexicana".¹ Antuñano era uno de los fabricantes de México más ilustrados; el más representativo de todos ellos. Para él la protección a la industria nacional era indispensable. El Estado debía intervenir dándole facilidades en lo exterior y en lo interior.

Muchos años después, don Justo Sierra esclareció la posición contraria, mejor que ninguno de sus predecesores. Sus palabras sobre el régimen bustamantino representan las ideas que los liberales tuvieron sobre la protección a la industria, a partir de la creación del Banco de Avío, e incluso un poco antes. Sierra, que por tantas razo-

nes se mostró contrario al régimen de Bustamante, criticó de manera particular la protección que otorgó éste a nuestra industria vernácula ya por ser liberal, o partidario del librecambismo, ya por razones de más peso que después analizaremos. Para Sierra el establecimiento de un banco que proporcionara maquinaria y dinero a los futuros fabricantes, y que viviera con parte del producto de los derechos de importación, era una medida inútil y profundamente artificial. Según pensaba, era absurdo crear por medios arancelarios, industrias que no tuvieran bien protegida la materia prima indispensable, era absurdo querer hacer de la República Mexicana un país manufacturero, sin proveerla antes de vías de comunicación, de combustible, de fierro y de una población consumidora. Por eso diría que en tiempos de Bustamante "vegetó y nada más la industria nacional".²

Aparte de esas críticas puramente económicas, Sierra formularía en su *Evolución política del pueblo mexicano*, una síntesis de la posición liberal frente a los problemas morales y políticos que planteaba el proteccionismo de la industria mexicana, desde el período de Bustamante: "El régimen de Bustamante—diría—no tuvo tiempo ni idea para aprovechar dos años de orden político y financiero; el problema político y social, la existencia de clases privilegiadas y la distribución monstruosa de la riqueza pública no existió para él; buscó el remedio creando industrias ficticias, que detenían el progreso de las masas haciéndolas tributarias de deficientísimos grupos industriales y dando aliciente al contrabando que carcomía el ramo principal de nuestras rentas".³

Las ideas de Justo Sierra no eran originales, como dijimos; pero eran representativas. Al llevar los partidarios del librecambismo la cuestión industrial a terrenos morales, sociales y políticos, indujeron a los conservadores a dar también sus razones morales, sociales y políticas, o a reforzar las que habían dado. Esto ocurrió desde tiempos de Bustamante.

Una característica más de la polémica surge también a partir de esa época: el antimperialismo económico y social que van a sustentar a lo largo del siglo los defensores de la industria mexicana. Desde entonces procuran éstos revelar el interés que tienen los grandes países industriales—Francia e Inglaterra, sobre todo—de apoderarse de un mercado que soñaron tener durante cuatro siglos. Desde entonces se advierte el temor del pequeño capitalismo mexicano ante el empuje creciente del comercio internacional, que a partir de 1821 había inundado el mercado mexicano con sus productos. Desde entonces los conservadores, proteccionistas e industrialistas dan pábulo al espíritu xenóforo que había caracterizado a la colonia, y fortalecen las ideas prohibicionistas, vigentes en el antiguo régimen. Desde entonces acusan de traidores a la patria a los partidarios del librecambismo, a los liberales inclinados a desarrollar nuestra economía agrícola y minera. En 1835—por ejemplo—los editores del *Diario de Gobierno*, un periódico liberal, se opusieron al sistema prohibitivo y exigieron el ingreso libre de las hilazas extranjeras. Los conservadores, que se interesaban fundamentalmente en la industria fabril, los acusaron de servir al comercio internacional, y advirtieron que éste ya "veía con terror los progresos de la industria mexicana, que contaba con la habilidad de un pueblo pobre pero laborioso".

El régimen de Bustamante se caracteriza en suma, porque concentra por primera vez una serie de anhelos dispersos, dándoles alcance legal y nacional, y porque desde ese momento aparecen con precisión las principales corrientes ideológicas que mantendrán a lo largo del siglo la polémica sobre la industria mexicana.

Cuando Bustamante ocupó por segunda vez la Presidencia de la República volvió a intentar una política proteccionista. Aumentó considerablemente las tarifas arancelarias, y desplegó una serie de actividades industrializadoras que hacían curioso contraste con la inestabilidad del régimen. Por esa época se empezó a editar el *Semanario*

de la Industria, publicación destinada a propagar conocimientos técnicos, a lucubrar sobre problemas teóricos, a denunciar a los contrabandistas y enemigos de la industria mexicana. Los industriales de Guadalajara, Puebla y México promovieron ante sus respectivas juntas la creación de escuelas de artes y oficios, y al efecto sugirieron, una contribución sobre la industria;⁴ hubo gran interés por levantar estadísticas en la República, y el 25 de octubre de 1841 Puebla dió el modelo para formar las estadísticas de todas las fábricas.⁵ El *Siglo XIX* propuso que se hicieran exposiciones anuales con los productos industriales de México, a fin de estimular la producción; pidió que se inauguraran un día después del 16 de septiembre, como símbolo de Independencia, y que se publicaran los nombres de los artesanos premiados, como incentivo al trabajo nacional.⁶ En esta época se inició una gran lucha contra el contrabando, en la que se destacaron diversas legislaturas de los Estados, las juntas departamentales y el *Semanario de la Industria*, que en casi todos los números publicó los nombres de los barcos que salían de Europa y Norteamérica con artículos prohibidos, y señaló los nombres de las autoridades que violaban las leyes, en beneficio de los comerciantes extranjeros; acusando a los puertos de Mazatlán, Guaymas, Manzanillo, Tepic, etc., de arruinar al erario y a la industria nacional.⁷

El gobierno apoyó decididamente a los industriales; pero no obstante las leyes y el empuje de éstos, el contrabando se mantuvo en los puertos de la República, y dió una batalla ilegal incontenible, barrunto de la que daría por la legalidad, con el auxilio del librecambismo. El 21 de octubre de 1841, el ministro de Hacienda, D. Dufoo, emitió un decreto presidencial para impedir que continuara la introducción "escandalosa" de algodón extranjero, de hilaza y de tejido ordinario. Prevenía el decreto a las autoridades competentes que fueran quemados en los puertos, caminos y mercados, los efectos prohibidos que circularan en México, y hacía ver que

¹ Véanse las notas correspondientes al final del artículo.

el Presidente Provisional de la República consideraba que "todo gobierno ilustrado debe apoyar a la industria nacional removiéndole cuantos inconvenientes se opongan a su desarrollo y acrecentamiento". El decreto causó favorable impresión entre los productores mexicanos, pero fué de una inutilidad pasmosa. Sus resultados llegaron a ser incluso contraproducentes. Las autoridades de la afamada feria de San Juan de los Lagos, sobornadas o aliadas de los contrabandistas, embargaron valiosos cargamentos de mercancías mexicanas, y hasta llegaron a quemarlos. Al entusiasmo de los industriales sucedió una terrible desesperación. Protestaron los de México, Tlapan, Jalapa, Querétaro, Chalco, advirtiéndole la ruina en que se encontraban al verse privados de las providencias del Presidente.

Pero este atentado sólo era —como dijimos—, un anuncio de la oposición que encontraría la industria mexicana entre los extranjeros y las autoridades menores, entre los pensadores y gobernantes liberales. Al caer Bustamante iniciaron éstos una lucha tenaz contra el sistema prohibitivo. La Junta del Fomento del Comercio de Puebla encabezó la defensa, de la industria nacional y envió una representación al Presidente de la República para que "no fuerán relajadas las leyes protectoras de la industria de algodones".⁹ Esa representación fué secundada por otra de la Junta de la Industria de México,¹⁰ y el infatigable Esteban de Antuñano publicó su *Economía Política en México*, un folleto de "pensamientos patrióticos y sentimentales" en defensa de la industria algodonnera, de la importación de algodón simple y del mantenimiento de las prohibiciones de productos elaborados. Las ideas que expresaba Antuñano en su folleto son características de la posición conservadora y una prueba más del movimiento renovador que existía en el México de entonces. Antuñano consideraba que la lucha por la industria era contra la barbarie y por la civilización. Afirmaba que cuando se habían instalado en México las primeras máquinas

modernas había "surgido una oposición en grandes y pequeños, que defendían los torpes modos antes acostumbrados",¹¹ pero que "el logro casi milagroso de la primera fábrica de hilados de algodón, cuyo ejemplo se reprodujo admirablemente", había hecho nacer "un espíritu de empresa tan general" desde el año de 1835, que "ni en la culta Europa se había visto" algo semejante. Hacía ver también cómo desde 1842, al verse amagadas las industrias por las ideas del libre comercio "había decaído el crédito de las fábricas" entre el común de la gente, lo cual resultaba en verdad peligroso. Según Antuñano era necesario dar alguna seguridad a los empresarios, para que no dejaran de invertir fondos destinados a la industrialización de México.

En esta ocasión ganaron la batalla los prohibicionistas. Santa Anna controlaba a los liberales y seguía una política dictatorial, probada por los conservadores, incluso en lo económico. En las Bases de Tacubaya incluyó una cláusula por la que creaba un Ministerio de Instrucción Pública e Industria. La medida agradó mucho a los conservadores y los animó en su lucha contra los librecambistas, alentándolos para hacer nuevas proposiciones tendientes al incremento de la industria nacional. De la Peña —por ejemplo— publicó un folleto intitulado "Industria manufacturera", y aparte de elogiar servilmente al "Benemérito de la Patria", le hacía ver cuán necesario era proporcionar a la industria mexicana un crédito suficiente, para que pudiera competir con la extranjera: "Ellos —decía refiriéndose a los industriales extranjeros— tienen cuantos fondos necesitan a 3, 4 y 5% anual y nosotros a 18, 20 y aún 24%; ellos están muy adelantados en las ciencias naturales, cuya aplicación es absolutamente necesaria a la fabricación y nosotros distamos mucho de estarlo; ellos tienen en su seno todas las artes auxiliares de su industria, y nosotros tenemos que hacerlo todo, que crearlo todo; ellos pueden llevar sus productos a todos los mercados del mundo y nosotros... ¡pobres de nosotros!"¹²

En medio de la amenaza de los librecambistas, y de la zozobra constante en que se vivía, los impulsos por aumentar la industria no faltaron, ni faltó a los industriales el apoyo del gobierno. El 2 de diciembre de 1842 don Nicolás Bravo —que inconscientemente sirvió las miras de Santa Anna—, en su calidad de Presidente Substituto de la República, emitió un decreto, por el que creaba la Junta Directiva de la Industria Nacional "penetrado de la necesidad de dispensar a ésta de toda la protección que demandaba para su prosperidad y engrandecimiento, con el que estaba íntimamente ligado el de la Nación". La junta contaría con los medios necesarios para informar a las autoridades superiores del estado de la industria, de los motivos de su decadencia y de los auxilios necesarios para su progreso. Debería además cecelar el contrabando, recabar los datos de las estadísticas industriales, publicar manuales instructivos y memorias, proporcionar libros y modelos para el progreso de la industria y la agricultura, crear institutos de enseñanza industrial, etc.¹³ Un año después apareció otro decreto, consecuencia del anterior, por el que quedaban establecidas dos escuelas, una de agricultura y otra de artes y oficios.¹⁴

Mientras el apoyo del gobierno a la industria era franco, y el espíritu industrializador no cejaba —la Junta de Fomento de Culiacán lanzó el grito: "Por una Sinaloa Industrial"—, la industria mexicana sentía cada vez más la presión de las ideas librecambistas y el temor de que fueran relajadas las leyes protectoras. Este temor afectaba incluso el incremento económico de las fábricas y coincidía con una disminución en la actividad de las mismas, provocada además por las pocas utilidades que rendían y por las malas condiciones del crédito. Puede decirse sin embargo, que a pesar de la amenaza constante que representaban los pensadores librecambistas y el imperialismo, todavía los partidarios de la industrialización tenían la fuerza necesaria —política y económica— para dominar la situación.

Pero estalló la guerra de Texas y la situación financiera del país empeoró. La industria mexicana se vió cada vez más amenazada. Vino la revolución contra el gobierno de Paredes y los liberales tuvieron participación en el nuevo gobierno. A fines del 46 fueron nombrados Santa Anna, para Presidente, y Gómez Farías, para Vicepresidente. Las cajas estaban vacías. Por el mes de noviembre los diarios de la capital anunciaron que el Gobierno se hallaba gestionando un préstamo de 20 millones de pesos en el extranjero a "condición de levantar las leyes prohibitivas". En los números del 25 y 28 de noviembre de ese año *El Monitor* daba una noticia más precisa aún. Afirmaba que cuando el general Antonio López de Santa Anna había estado en Tacubaya un inglés influyente le había ofrecido quince millones de pesos para el erario, con tal de que fuese libre el comercio extranjero, a lo que su Excelencia contestó que jamás contribuiría a la ruina de la industria nacional... *El Monitor* no parecía muy seguro de la respuesta de Santa Anna, pero aceptándola por buena, lo felicitaba. Poco después el mismo periódico anunciaba "que el día 27, en junta de ministros, se había tratado de un préstamo de veinte millones con hipoteca de los bienes del clero y con la condición de que se levantasen todas las prohibiciones decretadas en favor de la industria del país". Estas dos noticias alarmaron profundamente a los productores mexicanos, muchos de ellos aliados por sus ideas y sus intereses con el clero. La Legislatura de Querétaro, a nombre de "los artesanos de la fábrica *Hércules*", dirigió al Congreso una iniciativa para que por ningún motivo se relajaran las leyes prohibitivas.¹⁵ La Junta de la Industria de Puebla hizo gestiones en un sentido semejante: "Sin las prohibiciones y restricciones —escribía— nuestros fabricantes no pueden compensar las desventajas que les ofrece el caro precio de los jornales de los operarios que ocupan, ni el subido precio de los materiales que emplean, ni las diferencias que necesariamente ha de haber por muchos años, respecto de cali-

dad, entre la obra de fábricas recién plantadas y las que producen antiguos y muy adelantados establecimientos".¹⁶

Sorprende que en una situación financiera tan deplorable, en medio de los barruntos de guerra con Estados Unidos, de amenazas constantes de revolución, y de un ambiente cada vez más propio a las ideas librecambistas, no cesara el espíritu de empresa. Se manifestaba éste en una forma más local, en medio de la indolencia y el temor de la mayoría, pero vigorosamente. Había quienes alentaban a los miembros de la clase alta a abandonar su inercia y a invertir sus capitales en la modernización de las viejas industrias nacionales; o quienes invitaban a los miembros de la clase media a no tener "vergüenza a los oficios manuales"; o quienes pedían que la ciencia y el arte fueran el patrimonio de los obreros. El caso de la fábrica *El Fénix*—nombre simbólico—es en verdad significativo. *El Fénix* fué fundada en Morelia en ese año de 1846. Sus organizadores lanzaron un manifiesto entusiasta en el que incitaban a sus compatriotas a industrializar al país, y a crear escuelas de artes y oficios, para que aumentara la cultura científica, tan necesaria a la producción. Ellos mismos fundaron una "Escuela Teórico Práctica" destinada a preparar a los industriales, a los artesanos y a los inventores. "Incurriría en un error craso—decían en este manifiesto verdaderamente "ilustrado"—quien creyera que la industria está limitada al estrecho círculo del trabajo mecánico; y la reduciría al último grado de indigencia quien quisiera contener a la señora de todas las riquezas dentro de la ocupación material. Ella recorre un campo muy vasto; acompañada de la inteligencia comprende el artificio de las máquinas, con el ingenio que las perfecciona e inventa otras de nuevo, y de este modo convida no sólo a la clase pobre, que se mantiene con el trabajo de sus manos, sino también a la clase acomodada de la sociedad, única que puede apoderarse de todos los descubrimientos, que no cesa de buscar en el in-

menso campo de la teoría, con una imaginación rica y variada".¹⁷

Después de este año todos los esfuerzos serían destinados a defender las industrias que había. Al terminar la guerra con los Estados Unidos vendría un verdadero alud de ataques a la industria mexicana. Los gobiernos cada vez se mostrarían más favorables al sistema librecambista. Los comerciantes extranjeros obrarían cada día con más libertad. La nueva lucha por la defensa de la industria sería larga y violenta. Desde un principio Alamán y muchos otros partidarios de la industrialización de México, organizarían a las fuerzas amenazadas. La Iglesia y la industria—ésta pequeña, si se le compara con la grandeza y el poder de aquélla—encontrarían en él un lazo de unión; pero a la postre perderían la batalla. El Partido Liberal, que cada vez era más dueño del poder, pretendería abrir las puertas de México a las innovaciones sociales y políticas del siglo y el comercio internacional, y emplearía todos sus recursos para desprestigiar las ideas del autor de la *Historia de México* y de los suyos, esas ideas que trataban de "restablecer el aislamiento mental y físico que fué la condición esencial del buen éxito del antiguo régimen".

En los últimos meses del año de 48 incluso sería traicionado el movimiento industrializador. La Dirección de Colonización e Industria publicó en ese año unos documentos "sobre el proyecto de levantar las prohibiciones del arancel de aduanas marítimas", que preparó D. Mariano Riva Palacio, antes de abandonar el Ministerio de Hacienda, y que debía ser presentado al cuerpo legislativo. Al publicar esos documentos la Dirección les otorgaba su aval y se consideraba vencida. Declaraba que el sistema prohibitivo era inútil y que la industria mexicana solamente podría defenderse de "los activos vecinos" si bajaba los costos de sus productos. Consideraba la desaparición de los grandes desiertos, que antes separaban a México de los Estados Unidos, como un seguro aliciente del contrabando—al que ya resultaba imposi-

ble contener—. Por eso le parecía preferible disminuir impuestos, quitar las prohibiciones, pues no hacían éstas más que fomentar el contrabando y "hacer una revolución en el orden económico" que permitiera a la industria mexicana competir con la extranjera... Era un documento fatalista, de razones no muy sólidas, pero alarmantes: "Tiene esta Dirección avisos recientes del señor gobernador de Chihuahua en que se ve la actividad con que los americanos están obrando para cambiar la faz del territorio que nos han arrebatado...; el mismo señor gobernador anuncia que no será posible detener el torrente del comercio americano que se desborda ya por la frontera. Eso mismo ha manifestado en nota de 23 de agosto último el señor gobernador de Tamaulipas, aconsejando como único remedio que hay que oponer, el de la variación de los aranceles de comercio, disminuyendo las prohibiciones y los derechos, especialmente de los artículos que menciona, entre los cuales están los de las fábricas de algodón del país..."¹⁸

Pero había más. El gobierno americano acababa de declarar libre de derechos el comercio que se hacía de aquélla a esta República. Varias casas de Norte América se habían dirigido a las de la ciudad de México, ofreciéndoles los efectos de que se proveían por Veracruz, a precios menores, en la inteligencia de que los productos norteamericanos vendrían por el Río Bravo. Y era de esperarse que hubieran llegado ofertas semejantes a los Estados del interior. En esas circunstancias, ¿qué podía hacer el Estado? Era tan débil. ¿Podría detener el ímpetu del comercio norteamericano, "con nuestra inseguridad en las fronteras, con la lentitud y falta de medios y de resortes administrativos de nuestro gobierno, con la corrupción de nuestros empleados, y su ineptitud, y con el interés de las poblaciones que iban a sacar provecho de la baratura de los efectos extranjeros?" A juicio de la Dirección, más valía quitar las prohibiciones y amparar a la industria nacional poniéndola en capacidad de com-

petir... La Dirección hacía un paréntesis, muy importante para conocer cuál era la opinión pública a este respecto. Decía que su pretensión no llegaba a querer quitar todas las prohibiciones, sino las que afectaban los productos algodoneros. En suma las que defendían la principal industria del país: "No puede esta Dirección opinar por ahora que se levanten las de ropa hecha y de zaaptos y otras manufacturas, porque podría hacer esa novedad una impresión muy grande sobre las clases menesterosas; ni opinaba tampoco que se permita la introducción de harina, trigo, maíz, azúcar, etc., porque la agricultura provee en tanta abundancia de estos frutos, que toda disminución de consumo podría ser origen de muchos quebrantos... Estas cuestiones son sociales y afectan a la subsistencia de la multitud..."¹⁹

A pesar de tales reservas el proyecto levantó una violenta protesta. La Junta de Industria de Puebla respondió públicamente con un folleto en el que advertía que Puebla y la República Mexicana en general, sucumbirían con la relajación de las leyes.²⁰ A los miembros de la junta poblana les parecía increíble, según decían, que la Junta de la Industria y Colonización, contraviniendo a sus propios fines, "hubiera tomado una parte eficaz y directa en aquel proyecto de destrucción y aniquilamiento". La "Contestación" de Puebla anunciaba el carácter encendido que iba a adquirir la disputa. Decían sus autores que no era de extrañar el que los gobiernos lanzaran "porfiados e incesantes" ataques a la industria "desde la feliz época del renacimiento, a trueque de obtener por precio de su destrucción algunos millones de pesos",²¹ y sacaban a luz las contradicciones en que incurrían los miembros de la Junta de Industria y Colonización, al aceptar los muchos beneficios que había traído a la industria mexicana el sistema prohibitivo, para acabar solicitando su derogación...

En todo el año de 1848 aparecieron múltiples folletos en favor de las leyes prohibitivas, suscritos por el Ayuntamiento de Puebla, por el de la ciudad de Atlixco,

por la Legislatura del Estado de Puebla, por los fabricantes de Puebla y de la ciudad de México, etc. La lucha debía llegar a los poderes. La Cámara de Diputados aprobó en dos veces el alza de las prohibiciones contra la oposición del Senado, que en mayo de 1852 debía decidir sobre este asunto. Además de la pugna parlamentaria y de las discusiones públicas, habría una lucha efectiva que libró el gobierno para abrir los mercados. En 1850 la infatigable Junta de Industria poblana acusó al Ministro de Hacienda de haber extendido desde el año de 1848, la mayor parte de los permisos que autorizaban las importaciones parciales de las manufacturas prohibidas de algodón. Con esos permisos todo control se había hecho imposible y la industria mexicana —que había empezado a reponerse, una vez agotadas las grandes cantidades de mercancías traídas a México por los norteamericanos durante la guerra— marchaba a la ruina. Ni las revoluciones ni las guerras habían hecho tanto daño a la industria como esa política administrativa. El aniquilamiento de la industria, deseado por los "enemigos de la verdadera libertad e independencia de México" estaba en vísperas de realizarse.²² Este ataque indirecto al liberalismo era dirigido en particular al Ministro de Hacienda, Payno, que el 25 de junio de 1850 pidió de nuevo a las Cámaras la derogación del sistema prohibitivo: "El señor Payno —decían— al dilucidar en esta materia, olvidó la circunspección y mesura del hombre de Estado, la sencilla veracidad del hombre público, la severa e inflexible lógica del filósofo, y usó del apasionado lenguaje del ciego partidario de un sistema". Entre las razones que daba Payno para suprimir el prohibicionismo estaba la siguiente: a pesar del general relajamiento de éste, a partir de la última guerra, las fábricas y los fabricantes no se habían arruinado. La Junta se preguntaba por qué el señor Payno, "tan amigo de cifras", no había recabado datos sobre la mayor o menor demanda que tenían en el mercado los productos nacionales, sobre el precio de éstos y de las pri-

meras materias, sobre los costos de la mano de obra y las cantidades de mercancías que existían en los almacenes. Si hubiera hecho eso se habría dado cuenta de que sí existía la industria, pero con la vida precaria que tenía todo en México, con la misma miseria de la Hacienda Pública, de la Administración de Justicia, del comercio exterior, de la moralidad de los funcionarios... Todas las fábricas tenían atestados los almacenes con sus productos; había fábrica que poseía 50,000 piezas de mantas sin poderlas vender; muchas se habían cerrado y nadie quería comprarlas. Para colmar la situación, ya no había progresos técnicos como antes del 47, y la calidad de los productos permanecía estacionaria. La gran animación que mostraba antes la feria de Lagos —incluso en tiempos de revoluciones— se había acabado.

Nada pudo detener el impulso librecambista, a pesar de todas estas discusiones, y de las que se suscitaron en la Cámara de Diputados. Las ideas liberales en materia económica contaban con demasiadas circunstancias favorables, como para no ganar la batalla. Pero si el liberalismo triunfante luchó en el gobierno contra el prohibicionismo y en pro del librecambismo o de un sistema proteccionista apenas moderado, no todos los liberales fueron partidarios de abandonar a la industria. Dos periódicos, uno conservador, "*El Universal*", y otro liberal, "*El Siglo XIX*", hicieron una defensa apasionada de ésta, particularmente el último, que publicó una serie de ensayos y estudios muy documentados; "*El Universal*" bautizaba la dialéctica de la historia con los nombres de "Civilización" y "Barbarie". Para sus redactores había en México "un pueblo semibárbaro" y otro que había entrado en el sendero de la "Civilización" y que era industrial, progresista. Era menester defenderlo mateniendo las leyes prohibitivas que permitían equilibrar los costos de producción con los del competidor esclavista algodonero: "Mientras dure el ominoso sistema de la esclavitud —decían nuestros conservadores—, jamás podrán poblarse los países que no la admi-

ten y cuyos climas no consienten la existencia de otra raza; tampoco podrán competir con aquellos que, dueños de un medio des-nivelador del comercio, reducen el jornal a la última expresión, y por eso hacen la subsistencia miserable y muy angustiada del infeliz a quien oprime la mano del interés. No pudiendo, pues, proporcionarnos la materia prima en competencia con nuestros vecinos —concluía— tenemos necesidad de igualarnos y defendernos por algún otro medio".²³

Los artículos de "*El Siglo XIX*", publicados en folletos de ciento cuarenta páginas en octavo, fueron en esa época, la defensa pública más importante de la industria. Reanimaron por supuesto las controversias, pero los datos aportados por los redactores liberales eran tan macizos y las razones tan fuertes, que contribuyeron en no poca medida para reforzar a los congresistas liberales, partidarios del sistema defensivo de la industria nacional: "¿Qué es un gobierno —se preguntaban los redactores en un artículo publicado el 12 de noviembre de 1850— que en 1829 promete a sus ciudadanos la garantía de las prohibiciones, excitándoles de mil maneras a que consagren a la nueva industria caudales enormes de dinero y de capacidad; un gobierno que cumplió con sus promesas cuando correspondía —y hablan del gobierno mexicano indistintamente, sin pensar en liberales ni en conservadores—, es decir en 1839, luego que las fábricas proveían al consumo de la nación; un gobierno que ha cubierto cuanto ha podido con su escudo, aunque no bastante fuerte, a la industria; pero que al fin se declara incapaz de resistir a la perturbación de la hacienda pública y aspira a defenderse entregando a su bien amada, la industria del país, bajo el único amparo de la misericordia de sus enemigos?"²⁴ Y se lanzaban de lleno, ellos, liberales, contra el gobierno liberal que amenazaba destruir a la industria, dejándola sola en medio de una competencia internacional que describían con los más negros colores: "¿Y a este proceloso mar de ingenio, de malicia y de fatalidad se

pretende arrojar a nuestra industria naciente? ¿Esta industria que lucha (digámoslo con franqueza) contra todo el espíritu de la legislación y de los funcionarios y empleados, cuando en otras partes la legislación toda está hecha para favorecerla, y los espíritus cooperan uniformemente a darle impulso?"²⁵ Y, en otra ocasión, volviéndose a Payno y rebatiendo sus argumentos, decían con una claridad de razones mucho mayor que la de la Junta poblana: "Pero el señor Ministro se funda (para reclamar la derogación de las leyes prohibitivas) en que 'las prohibiciones están levantadas de hecho', en que es público y notorio que en la frontera, en la feria de San Juan de los Lagos, y en la capital misma de la República con todo y su inmediatez a Puebla, se han vendido y venden considerables cantidades de efectos extranjeros prohibidos por el arancel". ¡Valiente razón! También el asesinato, el robo, los juegos de azar y otros desórdenes inmundos plagan los poblados y hasta los campos de toda la República, y nuestros gobiernos no aciertan con el modo de evitarlos. ¿Será, pues, necesario que capitulen con ellos, y los permitan mediante alguna bula de composición en el erario? A la verdad a un ministro del fisco no disgustaría el notable desahogo en que por ese medio entraría desde luego a la tesorería. Pero ¿qué quedaría sano en esa sociedad a los seis meses de tan prodigiosa habilidad financiera?"²⁶

Los redactores del *Siglo XIX* defendían concretamente la industria algodonera, la más amenazada e importante de todas, demostrando con datos estadísticos —no muy seguros— que las fábricas existentes a la sazón en México, bastaban para los consumos del país, y podrían bastar aunque los consumos se duplicaran y triplicaran. Si entraban los productos extranjeros y hallaban acogida en el mercado era porque los productores podían venderlos a menor costo y los mercaderes pasarlos a menudo pagando poquísimos o ningunos derechos. "Si se considera que el algodón en rama cuesta al fabricante de la ciudad de México, sin incluir derechos, el doble que al fabri-

cante inglés o norteamericano, tal vez puesto ya dicho efecto en su misma fábrica, se verá el favor que los legisladores mexicanos están obligados a dar a los establecimientos que fueron creados por disposición suya y bajo su amparo a fin de sacar a este pueblo de la mísera situación en que se hallaba. Hoy la mayor parte de las fábricas del país están paralizándose; las de México sólo trabajan la mitad de antes; y en el interior, las que trabajaran día y noche, sólo lo hacen de día; pero ¿es esto lo que se pretende, y después la ruina completa del sistema industrial con que la ley invitó a los propietarios y a la multitud trabajadora?"²⁷

De nada sirvieron todos los argumentos y polémicas. Por ley de 1861 quedó establecida la libertad de comercio. El primer ciclo de la industrialización mexicana se cerró de hecho en ese año. Las discusiones, por supuesto continuaron. Y mucho tiempo después, cuando el país estaba herido de muerte en lo económico, se renovaron con un vigor semejante. Entre los principales polemistas de entonces se encuentra Olaguibel y Arista, que de 1875 a 76 publicó una serie de artículos en "El Monitor Republicano", periódico liberal, en defensa del proteccionismo. Olaguibel—liberal en lo político—denunciaba la falla enorme del sistema librecambista y le atribuía la ruina económica de México. Reconocía que se había visto precisado a abandonar las creencias librecambistas, en otro tiempo "abrigadas con cariño", porque lo que los liberales habían "tenido como una verdad teórica no era una verdad en la práctica". Los artículos de Olaguibel contienen, además, una serie de interesantes testimonios dados por artesanos y patrones en favor de la industria y en contra de la libertad de comercio. En esa época México estaba inundado por productos extranjeros, muchas industrias, como la del rebozo, habían desaparecido prácticamente, y el número de sin trabajo era abrumador. Sólo los liberales a carta cabal, como Justo Sierra, siguieron defendiendo con la misma pasión de siempre las doctrinas eco-

nómicas de la libertad de mercados. Para los demás las ideas de "Orden" y "Progreso" ya se habían unido, como se uniría la idea de un liberalismo político y de un proteccionismo económico.

La industria y sus efectos sociales

ENTRE LAS RAZONES que daban los partidarios de la industrialización de México, una de las más importantes es la que atribuye a la industria la capacidad de perfeccionar a la sociedad. Todas o casi todas las polémicas sobre la industria, tenían alusiones o referencias a sus efectos sociales en México y el extranjero.

Si se revisa la literatura de esos años de 30 a 61 y la que surgió con posteridad, particularmente al renovarse la polémica en el cuarto tercio del siglo, se advierte que las razones y argumentos pro-industrialización son muy semejantes. Desde los años de 29 ya los industriales y sus partidarios tenían como tema favorito de sus argumentos el espectro de la miseria en que quedaría México sin industria, el de la prostitución a que se entregarían sus hijas, el del relajamiento de la moral, etc. Antuñano en su *Economía Política* sostenía en diálogo ilustrado, que cuando el pueblo mexicano se hallara útil y honestamente ocupado enriquecería, y que cuando el pueblo fuera rico, aumentaría, se ilustraría y adquiriría un espíritu público. Al ver amenazadas las leyes prohibicionistas en 1842, la Junta de Comercio de Puebla ponía el siguiente epígrafe a su defensa de la industria: "Cuando todo se trajese de fuera nada se produciría, y sucedería en el país lo que en las costas de Africa, que no tienen más artículo de comercio que sus propios hijos".²⁸ Y en ese año 1842 el mismo Antuñano pretendería que la industria había cambiado las costumbres de la sociedad mexicana, al grado que las "revoluciones por motivos de política ya no eran sangrientas". En 1843 la Junta General Directiva de la Industria Nacional diría hablando de los efectos sociales de la industrialización: "...apenas nuestra indus-

tria ha dado los primeros pasos, cuando la pita del maguey, cuyo consumo era tan limitado, ha venido a tomar un nuevo valor, transformándose en papel en las fábricas que han sabido aplicarla a ese uso. Las hilachas, que iban a destruirse en los muldars, forman hoy el objeto de una nueva industria, que proporciona medios de subsistencia a la clase más miserable de la sociedad, la cual en vez de mendigar, se ocupa en recoger estos andrajos que vende para hacer con ellos el papel de colores, destinado a cartones, cajillas de puros y otros muchos usos... Así es como la industria dará vida a la agricultura de la mesa central, por el uso multiplicado de productos que ahora no tienen valor, así como la ha dado a la de las costas, por el empleo que han tenido sus algodones en las fábricas que se han establecido..."²⁹ En su iniciativa de 1846 la Legislatura de Querétaro analizaba los efectos de una des-industrialización del país: "Si se levantasen las prohibiciones se perderían los caudales inmensos invertidos en las 53 fábricas nuevamente construídas, dejarían de laborarse 50" acres de tierra que hoy trabajan los cosecheros de algodón, y cerca de 25 millones a que puede llegar nuestra industria, según los cómputos del Dr. D. Mariano Gálvez, secretario general de la Industria, se exportarían, no circularían en el país, con notable perjuicio del comercio interior; quedaríamos por pasiva, y no seríamos otra cosa que feudatarios de las manufacturas extranjeras... Cuando no había prohibición—añadían—¿Cómo estaba Querétaro? El I. Ayuntamiento de esta capital dice en una iniciativa que dirigió a las augustas cámaras en favor de la Industria, que a consecuencia del comercio libre, habían decaído los giros de tal manera que la circulación estaba en una tercera parte de lo que antes era, que la población había emigrado y que más de seis mil hombres vagaban en la miseria con peligro de prostituirse por falta de ocupación... ¿Qué sucede hoy a merced del sistema prohibitivo? La estadística escrita el año 1844 demuestra que sólo en la industria fabril y urbana cir-

culan dos y medio millones de pesos y que se ocupan en ella 15,815 hombres y mujeres y que en todo el Estado apenas se reconocen 800 vagos. Esas fábricas de Hércules, del Batán, y la de paños afieltrados, establecidas el año de 1840, a la fecha han dado un nuevo ser a la capital; su costo llega a un millón trescientos mil pesos y ocupan muchos brazos".³⁰ Los de la Junta de Puebla decían ante la amenaza: "Hasta los que se ocupan en pequeñas industrias como la del calzado y otras, necesitan de las prohibiciones, porque sabido es el bajo precio a que antes de ellas se traían las manufacturas que elaboraban".³¹ Y preguntaban: "¿Qué harían repentinamente los hilanderos de lana y los tejedores de León, de Celaya, de Allende, de Querétaro, de Acámbaro y de otras numerosas poblaciones? ¿De qué vivirían los herreros, los curtidores, los talabarteros, los zapateros, los carpinteros, los sastres, los jaboneros y en fin, los que ejercen estas y otras artes en Puebla, en México, en Oaxaca, en Morelia y en otros departamentos?"³² Querían suponer que el alza de las prohibiciones sólo afectara a la industria algodonera: "Aun en ese caso ¿Qué son veinte millones de pesos para compensar lo que ya vale entre nosotros la industria de algodones? Una industria que se planteó aumentando los valores de los terrenos en que se erigieron las fábricas, multiplicando el de las aguas que las impulsan, y derramando muchos miles de pesos en el empleo que se dió, para levantar grandes edificios, a albañiles, canteros, caleros, carpinteros, ladrilleros, herreros, pintores, etc.; a una industria, que desde sus primeros pasos comenzó a dar precio a materias desestimadas o que no tenían valor alguno, a reducir a trabajo honesto y provechoso a multitud de personas condenadas a vivir del robo, de la estafa o de las revueltas públicas, y a vivificar el comercio, la agricultura y todos los giros; una industria que por un cálculo muy bajo de sus propios enemigos da ocupación a treinta y cinco mil personas, y por consiguiente subsistencia a cientos de miles; que mantiene a tantas familias..."³³

Cuando la industria mexicana se vió seriamente amenazada en 1848, tampoco faltaron las razones sociales. La Junta de Puebla en su "Contestación a la nota dirigida por la Junta de Colonización e industria..." habló de la miseria y del vicio que amenazaban al país, y el Ayuntamiento de Atlixco se expresó en estos términos dramáticos: "Esta corporación, en fin, señala a esta augusta cámara el doloroso espectáculo de centenares de miles de mexicanos, que cerradas las fábricas, que abandonadas las sementeras de algodón, van a quedar sin trabajo, y a carecer de los medios de proporcionarse la subsistencia. ¿Cómo evitar que muchos vayan a aumentar, faltos de pan con qué dar de comer a sus desventuradas familias, el número de los malvados que son el azote de vidas y propiedades? ¿De qué manera impedir la prostitución de las mujeres a quienes las fábricas dan sustento a costa de su trabajo...? Esta pues, sin sacar ventaja alguna del comercio libre extranjero, será realmente una colonia consumidora de sus efectos, carecerá siempre de artes y agricultura, arruinará sus capitales, se desmoralizará más y más; ni esperanza habrá de que se reanime su espíritu público; miserable y corrompida caerá a los pies del coloso del Norte y nuestra raza execrada, y no compadecida por ninguno, desaparecerá de la tierra".³⁴

Al tono apocalíptico de los de Atlixco se sumaba la Legislatura de Puebla: "Quien tenga algún conocimiento de este Estado, del de su industria, de sus adelantos por ella, del espíritu de empresa y de trabajo tan desarrollado en el territorio poblano, quien haya observado la estadística de sus fábricas y la de los individuos que de ellas dependen; la riqueza material que aquellas representan y la que resulta diariamente de sus productos; quien haya conocido a Puebla la industriosa hasta los momentos en que se ausentaba la paz del suelo mexicano en 1846, por la invasión extranjera, y la haya comparado con la Puebla de hace quince años; quien haya visto su movimiento y su vida actual, y recuerde su inercia de otro tiempo; el que en fin, compare las

costumbres de nuestro pueblo, su amor al trabajo, y su mejora en todos aspectos a consecuencia de la industria, con los hábitos y propensiones de aquel pueblo vicioso y desnudo de 1830, convendrá desde luego en que a la industria y sólo a ella, es debida esta transformación benéfica, y que destruirla como se pretende... es decretar la ruina del Estado".³⁵

Al sacar sus conclusiones generales, la Junta hacía ver que no sólo quedaban afectados "los grandes capitalistas" sino "millones de familias de la clase proletaria".³⁶ El mismo argumento empleaban los fabricantes de seda. Para ellos —como para los algodoneros— la industria era fuente de moralidad, de orden y progreso, sobre todo entre las clases bajas, entre aquellos operarios desconocidos y pobres, que no podían hacer llegar sus gemidos ni implorar "la compasión de sus representantes".³⁷ Y la Junta de Puebla daría las mismas razones en 1852, con nuevos argumentos. Defendiéndose de la acusación que se había hecho a la industria mexicana, de que sólo interesaba a sus monopolizadores, decía: "¿Pueden creerse monopolizadores unos ramos que han aumentado la población de las ardientes y mortíferas costas de Veracruz, las más cálidas y enfermizas regiones de los Estados de Guerrero, Oaxaca, México y Puebla, atrayendo a todas ellas a multitud de útiles proletarios, emulados con el incentivo de seguros y abundantes jornales que les proporciona el cultivo del algodón, único fruto de general consumo, que producen aquellos abrasadores climas? ¿Quién, por último, podrá ver un monopolio en aquellos ramos que directamente proporcionan ocupación y jornal a más de doscientos treinta mil proletarios libres, esparcidos en toda la extensión de la República, en aquellos ramos que han dado vida al comercio, girando exclusivamente en manos de mexicanos, a diferencia de la industria extranjera?"³⁸

En fin, no hubo defensa de la industria que no hablara de sus efectos sociales, positivos en la moral y en las costumbres, que no hablara de su influjo en el sosteni-

miento e independencia de la Patria, y de los muchos hombres que encontraban trabajo y pan a su abrigo. Todas estas ideas fueron recogidas y ampliadas con lujo de detalles por los redactores de "El Siglo XIX", que en 1850 hicieron —como ya indicamos—, la más denodada defensa de la industria mexicana y de las leyes que la protegían.

Las editorialistas del *Siglo* abrían brecha con una especie de canto a la máquina, muy propio de su tiempo y de aquellos poetas que en Europa y América, incitados por Saint-Simon o por sus propias luces, apelaron a las musas para cantar los progresos mecánicos. No era sin embargo ésta una buena alabanza por su estilo, ni tuvo aciertos literarios; pero tampoco pretendió poseerlos, sino enumerar una a una las ventajas que la máquina traía a la sociedad, incluso las más prosaicas.

Las máquinas han abierto caminos, han proporcionado dinero a los pobres, "han enseñado las primeras letras a infinidad de personas", "han dado a las masas un hábito de tranquilidad y de orden", han hecho ingenieros, arquitectos, técnicos, han promovido el nacimiento del hombre moderno en México.³⁹ Las industrias —se decía hace justamente cien años— han hecho que la suerte del blanco sea distinta de la del indio, han demostrado que no son "los *meetings* ni las sediciones los que pueden mejorar al suerte de nuestras clases inferiores", sino "la religión trabajando en hacer justos y caritativos a nuestros propietarios, y la sabiduría del gobierno proporcionando a éstos los medios de subsistir o progresar, sin necesidad de que absorban el fruto del trabajo de la multitud, y la provoquen a un sistema formal de usurpaciones y hostilidades indebidas".⁴⁰ Los redactores del *Siglo* hablaban también de la industria y la independencia nacional: "la República Mexicana tiene que proteger a todo trance su agricultura, sus artes de primera necesidad y (lo que por desgracia no se ha hecho aún) la fabricación de sus armas. Faltándole cualquiera de estos ramos, será indudablemente esclava de las

otras naciones. Esta es una verdad que todos los mexicanos conocemos con más o menos claridad, y de ahí nace un sentimiento más general todavía en favor de la protección a la agricultura y a las artes, porque la nación mexicana, aunque perturbada hasta hoy por la inmensa grito de la reforma del género humano, no es una nación indígena, sino que conoce sus derechos, los aprecia, y no ha pretendido entrar al concurso de las otras naciones sino a título de su trabajo y de su producción. Pero el contacto de las naciones más ricas e ilustradas ha *marchitado ese trabajo* y habiendo muchos brazos sin ocupación los salarios bajaron, los frutos agrícolas tuvieron menos demanda, los vicios de la ociosidad progresaron en las masas, y la pobreza, la degradación y los extravíos políticos nos dieron durante ciertos años un aspecto repugnante, que hizo que nos maltrataran muchos extranjeros poco indulgentes y reflexivos, que dijeron era esencialmente malo nuestro carácter, sin recordar que todas las naciones del globo han tenido épocas de trastorno, abatimiento y desmoralización...⁴¹ Ya hemos visto en el párrafo anterior cómo los editorialistas del *Siglo* tocaban indirectamente el problema de los sin trabajo. Pero el abogar concretamente por un México que no sólo fuera minero y agrícola, sino también industrial, señalaban el caso del Bajío, rica región de cuya fertilidad se habían expresado con tanto entusiasmo Humboldt y Abad y Queipo: "Pues bien: esa eminente fertilidad —decían— no es bastante a impedir que rodeen la diligencia y el coche del viajero escuadrones de mendigos que despedazan el corazón con sus lamentos..."⁴² Y si ese era el granero de México, de Querétaro, de Guanajuato, país situado "al pie del mineral más rico del mundo" ¿qué sería de los demás?: "Si, pues, el corazón de la República Mexicana, que así puede llamarse por muchas razones al Bajío, nos obliga a recordar con dolor lo que hemos leído de las miserias de los países turcos, ¿qué será lo que pasa en puntos más remotos y oscuros de este cuerpo que

bien puede decirse inanimado por las ciencias y las artes? *¿Y así hay quien diga que México no debe fomentar las artes y las manufacturas, sino únicamente ser agricultor y minero?*"⁴³ Y los del Siglo XIX, como el doctor Mora, hablaban de las desgracias de la empleomanía, de los pobres horizontes de una juventud que iba a engrosar las filas del clero, sin vocación, y sólo por falta de otro empleo y de otro destino.

En los años de 1875-76—como señalamos anteriormente—un redactor del *Monitor Republicano*, apasionado de sus ideas, defendió en larga serie de artículos el sistema proteccionista obligando a entrar en la lid a tres de los más distinguidos liberales de la época: Justo Sierra, Ignacio Ramírez y Guillermo Prieto, todos partidarios del libre-cambismo. Aunque el tiempo discurre hizo que la discusión cargara el acento sobre ciertos temas nuevos, no por ello las viejas razones desaparecieron. Olaguíbel analizaba los efectos sociales que producía la industria y la falta de industria, la competencia internacional y la falta de trabajo. Atribuía la miseria de México al sistema libre-cambista que existía de hecho en la República y decía, refiriéndose a sus efectos sociales, que la falta de industria había llegado a alterar el orden intelectual, el orden moral y el orden político. "No habiendo ocasión de ejercitar el espíritu de empresa—añadía—ni presentándose oportunidades de aplicar al trabajo los conocimientos útiles, los estudios serios tienen que permanecer estacionarios; habiendo miseria, los hombres se inclinan naturalmente al vicio, al crimen, como medios de mitigar la amargura producida por necesidades, por aspiraciones justas que no han sido ni pueden ser satisfechas; habiendo miseria la desesperación inclina al ciudadano a la empleomanía, a la política, a la revolución, como terrenos a propósito para librar esa batalla de la vida, en que por un lado están las necesidades propias del hombre, y por otro la dificultad de satisfacerlas".⁴⁴ Como sus predecesores, creía que la industria era un pilote de la reno-

vación de México, pero también de su independencia. Traía a colación los testimonios de quienes participaban de sus ideas, de los extranjeros industriales establecidos en México, que eran partidarios del sistema proteccionista, o de los artesanos que no eran enemigos de los extranjeros, cuando éstos venían a instalarse en México para enseñarles a practicar algún género de industria, sino cuando los dejaban sin trabajo, arruinando con sus productos las fábricas establecidas. Y citaba al efecto las frases de Agapito Silva, redactor del *Porvenir*: "Están los ánimos en una exaltación tal—escribía éste—que los trabajadores ven ya con aversión el comercio extranjero; tratan de establecer diferencias, inquietan el origen de fortunas; saben que les aguarda un porvenir de miseria, y maldicen su impotencia y exhalan gemidos que revelan la intensidad de su dolor. Esto, en verdad es sensible, porque viene a destruir el ideal de confraternidad, a cuyo culto se iba consagrando nuestro pueblo con la ciega confianza que da la fe..."⁴⁵

El argumento de los sin trabajo y de los beneficios que reportaba la industria para el mayor número, cobró entonces una importancia particular. Era contrapeso de la crítica contra los industriales mexicanos acusados de defender la industria por su propio interés; crítica que se vio particularmente fortalecida por la idea de la democracia y del bien del mayor número, que sostenían entre otros Sierra, Ramírez y Prieto, quienes pensaban—con el *Trait d'Union* y con otros periódicos y autores extranjeros—que de ser implantado el sistema proteccionista, el pueblo tendría que pagar más por las mercancías mexicanas o extranjeras, pues se contrariaría el principio de la libre concurrencia, tan benéfico para el común de las naciones. Olaguíbel y Arista y los industriales mexicanos trataban de demostrar el error de esa inculpación, afirmando que todo ser humano es al mismo tiempo productor y consumidor y que no se pueden distinguir ambos términos, al considerar su bienestar y su riqueza, ni se puede defender uno sin detrimento

del otro. Y para dar mayor peso a su argumento hacía ver que los artesanos y obreros eran partidarios del proteccionismo, que periódicos como *El Socialista*, *El Amigo del Pueblo* y *La Huelga*, proclamaban la política proteccionista. Decía Olaguíbel de este último: "*La Huelga*, en un editorial cuya vehemencia de estilo es disculpable por las privaciones y amarguras a que está sujeta la clase obrera en general, indica al pueblo como una de las grandes causas de la escasez de trabajo y de la miseria, la tremenda preponderancia que nuestras leyes permiten a la industria extranjera sobre el trabajo de nuestros conciudadanos y de los industriales extranjeros que nos prestan el poderoso e inapreciable concurso de sus avanzados conocimientos".⁴⁶

Y Olaguíbel, liberal, al hacer la defensa del sistema proteccionista hacía la defensa del derecho al trabajo que todo ciudadano tiene junto con el derecho a la libertad. La defensa de ese derecho se convertía así en el argumento máximo contra el pretendido beneficio de la mayoría con la importación de productos extranjeros de bajo costo, tesis defendida por los librecambistas. En este giro de la discusión estaba la novedad. La defensa de la industria unía palpablemente las ideas más conservadoras, como las de Alamán, con las ideas más progresistas, no sólo en materia industrial y económica, sino social: "La libertad, se ha dicho, es imposible sin la ilustración; y nosotros agregamos que la ilustración no es posible sin el bienestar. Alguna vez se creyó que la obra de nuestra generación debía empezarse en la escuela; nosotros sostenemos que un momento antes que la escuela, se necesita el trabajo. Las escuelas, la prensa, la tribuna, todas las palancas de la civilización son inútiles, y diríamos que aun llegan a ser nocivas, si su punto de apoyo no es el trabajo; el trabajo bien remunerado, el trabajo que inspira al hombre la idea de su valor, de su poder, de las consideraciones de que es digno".⁴⁷

Con tales argumentos los partidarios del proteccionismo tuvieron que defenderse de los ataques de que fueron objeto en el Li-

ceo Hidalgo por parte de los liberales puros, quienes los tildaron de socialistas e incluso de comunistas. Tuvieron que afirmar su respeto a la propiedad, e incluso decir que su elogio al trabajo era un elogio a la propiedad. Esto fué un desliz de la discusión presente a el liberalismo impuro ya que animaba a los defensores del trabajo y de la industria, y aparece indiscutible en párrafos como este: "*La libertad es la vida, ciertísimo es esto; pero la industria es el sostén de esa vida, el alimento de los pueblos, y si se quiere conservar la libertad conquistada, la libertad, que, entre nosotros más bien parece una promesa del porvenir; si se quiere llegar a la realización de ese sueño de democracia y República, preciso, indispensable es que antes que libros, hagamos fábricas*. Tras de éstas vendrán aquéllos sin necesidad de que nadie se empeñe en traerlos".⁴⁸

Así se daban la mano una y otra vez los conservadores y los liberales, en torno a la cuestión industrial, y, así, el hombre moderno de México no dejaba de expresarse—en uno y otro bando político—con un optimismo en el pueblo mexicano que sólo desaparecería en las horas últimas del porfirismo, para renacer con la Revolución Mexicana: "Esta escasez de trabajo no es, en nuestro concepto, más que el síntoma del mal que corroe de espantoso modo las entrañas de nuestra sociedad. Ese síntoma es causa de multitud de defectos que se creen defectos orgánicos o innatos de los mexicanos, y que son, creemos nosotros, como las enfermedades ocasionadas por una atmósfera viciada. La pereza, la apatía, la falta de espíritu de empresa, la tendencia a la revolución, y otros más vicios que se señalan como distintivo de las clases pobres; la ignorancia, la avaricia, el egoísmo del rico, son seguramente males que proceden, no del carácter natural de los mexicanos sino de ese síntoma que hemos indicado, de la escasez de trabajo".⁴⁹

La cuestión de la teoría y de la práctica

OTRO PROBLEMA MÁS, traído y llevado en

las discusiones sobre librecambismo y prohibicionismo, fué el de las relaciones entre la teoría y la práctica. Era una vertiente inevitable de la polémica y la "prueba de fuego" de las ideas de progreso y evolución de la sociedad mexicana.

Como las demás cuestiones económico-sociales, evolucionó en el curso del siglo, conservando muchos de sus elementos críticos característicos. Los defensores de la industria y del sistema proteccionista, o del prohibicionista, acusarían a sus enemigos de importar ideas "ultramarinas"; de sostener ideas abstractas, utópicas, metafísicas, "científicas", y de defender, en suma, ideas que servían al capitalismo internacional en perjuicio de los intereses mexicanos. Todo ello los llevaba a sacar conclusiones sobre la inaplicabilidad o inutilidad de las ideas: una era la teoría y otra la realidad, una teoría aparentemente positiva podía tener resultados negativos, una teoría aplicable a la Gran Bretaña, a Francia, etc., podía ser inaplicable y nociva para México.

Los primeros defensores de la industria acuñaron la crítica a la importación de ideas "ultramarinas". Antuñano en su *Economía Política* de 1842 impugnaba a quienes "superficialmente habían visto a los economistas ultramarinos" y se habían puesto a aplicar sus ideas sin una crítica previa. Y no sólo impugnaba la superficialidad con que las ideas extranjeras eran aceptadas, sino la importación que los sabios hacían de "ideas ultramarinas",⁵⁰ contrarias a lo que hoy se llamaría "nuestra realidad social". El hecho de que los primeros defensores de la industria y del prohibicionismo hablaran peyorativamente de las "ideas ultramarinas" resulta obvio, si se piensa que estaban directa o indirectamente ligados al partido tradicionalista. Se explica, si se considera que los partidarios de la industrialización trataron de enseñar al pueblo las innovaciones técnicas, y de ocultar o desvirtuar las innovaciones sociales, y sobre todo, la innovación del siglo: el liberalismo. En ese sentido el partido conservador y nuestros prohibicionistas de la primera época hablaron desde entonces de

lo "ultramarino" —es decir de lo *lejano* en el espacio, de lo *nuevo* europeo, como de algo *contra natura*. En cambio, lo tradicional, lo aceptado, parecía ser a sus ojos el prohibicionismo. Hubo así quien declarara que el sistema prohibicionista "era innato a todos los hombres" y pretendiera probarlo históricamente, partiendo de los tiempos de Job hasta los de d'Ivernois, Laborde, Costay, Filangieri, etc.⁵¹ El prohibicionismo parecía ser incluso lo "americano", lo autóctono. . .

A esa crítica a las ideas ultramarinas estaba directamente ligada la crítica a las ideas abstractas, metafísicas, utópicas, dogmáticas y "científicas", que planteaba el problema de la teoría y de la práctica y el de la efectividad de los sistemas. Desde los años de 1830 el párrafo de Las Cases en que Napoleón mostraba su desprecio por los "técnicos de la economía" y declaraba el éxito que había logrado la industria francesa, por su decisión de implantar el sistema prohibitivo, fué traído y llevado, con todo el trasfondo filosófico que implicaba, y que tenía como blanco a los Ideólogos.

En 1850 los industrialistas de Puebla llegaron a decir que Payno empleaba el "lenguaje del ciego partidario de un sistema".⁵² En ese mismo año los redactores del *Siglo* resumieron y ampliaron todas estas críticas, como lo habían hecho con otras. Impugnaron a quienes, seducidos por los nuevos principios de economía política, preferían el comercio libre a la subsistencia "de centenares de miles de mexicanos", y a quienes, desentendiéndose de las protestas de los obreros y tejedores, etc., se negaban a oír hablar de "vejeces", con indiferencia y aire de superioridad: "como el libro de Malthus y el de Say no decían que la libertad mercantil pudiera hacer tantas víctimas, ni se consideraba que habrían aconsejado que se les socorriese sino con mayor dosis de comercio libre: a la lástima de la pobreza de los tejedores se substituía luego la de su ignorancia en los altos principios que nos habían traído los que pasaban por París y Burdeos. . ."⁵³ Los redac-

tores del *Siglo* también atacaban el "dogmatismo". "¿Puede un legislador reducir y aun comprometer la vida nacional, por seguir una *secta* económica? Díganlo esas mismas naciones en cuyo seno aparecieron Smith y Say. Ambos sabios han muerto dejando a Inglaterra y Francia en la meditación y rectificación de sus doctrinas, y en espera del tiempo y circunstancias oportunas para irlas poniendo en práctica. . ."⁵⁴ La cuestión de la inaplicabilidad de las teorías fué arrastrada a lo largo de un siglo extremadamente racionalista y extremadamente práctico: "Ante la lógica incontrastable de los hechos —escribiría Olaguíbel— ante el testimonio de la experiencia, las utopías se van desvaneciendo para dar paso a la razón, al espíritu práctico de nuestra época. Nuestros economistas, entregados a la contemplación de un porvenir bellissimo, pero lejano, muy lejano, se dejaron fascinar por la idea del libre cambio, que supone la paz, la concordia, la buena voluntad entre todos los pueblos de la tierra. Las teorías del libre cambio se hicieron paso, y en vez de un himno de triunfo se han dejado escuchar las quejas amargas de los reboceros, y se ha visto la miseria de miles de familias".⁵⁵ "Las teorías no han resistido el ataque de los hechos".⁵⁶ Para este pensador *pseudo-liberal*, quienes habían logrado que Inglaterra, Francia, Estados Unidos, etc., fueran grandes naciones, no se habían "elevado a lo problemático, a lo abstracto, a lo metafísico, en busca de soluciones prácticas" sino que habían fundado sus sistemas en las necesidades reales de los pueblos.⁵⁷ La libertad no era un principio absoluto. Hablar de libertad absoluta de comercio era un abuso del entendimiento, una pura abstracción: "Nosotros no sostendremos que el sistema prohibitivo, que la política proteccionista sea lo natural, lo científico en materias económicas, pero es el resultado forzoso, necesario, fatal de la división de la humanidad en nacionalidades. Esta división, con leyes encaminadas a lograr el bien de cada nación aun en perjuicio de las otras, tampoco parecerá *natural* a los cosmopolitas, a los sostene-

dores de la *universalidad* del libre cambio; pero mientras exista esta obra *artificial* de la humanidad y mientras los fuertes ataquen a los débiles, éstos tendrán que valerse de mil artificios para no hacer el papel de ovejas en medio de lobos".⁵⁸ Y Olaguíbel anunciaba en uno de sus discursos ese odio a los científicos y a la ciencia, propio del 1910: "La ciencia prometerá a los trabajadores que nuestros descendientes, allá por la décima generación, gozarán de un bienestar celestial; pero el trabajador no puede esperar un año para desayunarse".⁵⁹

El punto final descubierto por la crítica de los partidarios del prohibicionismo y del proteccionismo fué la relación de las *ideas abstractas* y los *intereses del capitalismo internacional*, contrarios a los de la industria mexicana. Este punto, sostenido una y otra vez por nuestros industrialistas, tiene la edad del sistema proteccionista europeo. Pero de todos modos presenta algunas novedades útiles para conocer la mentalidad del hombre moderno de México, y su forma de llevar las teorías a un horizonte concreto. Para los prohibicionistas no pasó inadvertido el apoyo que daban los comerciantes extranjeros, los periódicos extranjeros y los economistas extranjeros a las ideas librecambistas, fomentando el proyecto de un México rural, o minero, pero no industrial. Por eso, como dijimos con anterioridad, estuvieron en una posición más nacionalista que sus opositores, tratando de demostrar que la nueva conquista que hacía Europa en América, a partir de la independencia de ésta, era una conquista "científica y mercantil", que exportaba a Estados Unidos y a la América Hispánica la "ciencia librecambista" y sus productos industriales. . .

En fin, si se piensa en lo que fué el meollo de la posición entre prohibicionistas y proteccionistas —conservadores y liberales impuros— se ve que fué el descubrimiento y negación de la idea abstracta de libertad, de esa libertad con caracteres mágicos, cabalísticos, que aparece en el siglo XVIII como orden natural de la vida, y como base para la solución de todos los

problemas humanos. La negación tuvo dos etapas principales: una conservadora y la otra —posterior— pseudo-liberal. Por la primera, casi se negó todo valor a la libertad; por la segunda, se negó —una vez conocida la experiencia del librecambismo— la idea de una libertad abstracta, general, aplicable a diestra y siniestra. El propio Guillermo Prieto —defensor del libre-cambismo— llegó a reconocer que ni éste ni el proteccionismo habían resuelto el problema del bienestar del hombre, con lo que su posición descubría las nuevas vetas de un liberalismo menos optimista que el de la primera mitad del siglo XIX. Ese hecho decidió a no pocos liberales a negar la viabilidad y la efectividad de un sistema liberal aplicado a todos los órdenes de la vida, en todos los tiempos y en todas las situaciones. Por ello, el Porfiriato no fué sino el fracaso de la idea abstracta de la libertad y su negación.

El Sentido Social

NINGUNA DE LAS IDEAS ANTERIORES puede ser explicada completamente sin el recurso de la sociedad y de las luchas sociales. Es necesario recapacitar sobre las relaciones del movimiento industrializador con la vida nacional y con los intereses y pugnas sociales para comprenderlo en su integridad, y para esclarecer su verdadero sentido ideológico.

De lo dicho en este capítulo se desprende un mismo cuadro, un mismo ambiente moderno. El industrialista pretende crear una nación independiente. Su creación implica una transformación de las técnicas y de la sociedad, un optimismo que no cede a pesar de los fracasos, ya porque las necesidades no permiten la inanición, ya porque el ideal de un México nuevo se halla muy arraigado. Pero el partidario de la industrialización tiene su enemigo, como el partidario del Orden tiene el suyo. A la riqueza del México nuevo hay siempre alguien que antepone la libertad. A la religión la educación. A la novedad en las técnicas, la novedad en la vida social y jurídica

de los hombres. De allí que ese gran conglomerado humano que es la Nación mexicana, desde su formación, aparezca contradictorio. ¿Y cómo explicar esa contradicción? ¿Cómo explicar ese tirar de las ideas a uno y otro lado?

Por lo que se refiere a la polémica entre industrialistas y anti-industrialistas la solución no parece en extremo complicada. Las ideologías económicas son las más ligadas a los intereses de grupo. Las ideas de los industrialistas estaban directamente ligadas a sus intereses de clase y de grupo. Los partidarios de la industrialización pertenecían a las antiguas clases adineradas de México o estaban aliados a ellas; en su mayoría eran los dueños de la incipiente industria mexicana, y comprendían que nada convenía más para el progreso de ésta que un sistema prohibicionista, por lo demás heredado; es decir, un sistema económico que estaba de acuerdo con su característico tradicionalismo. Los partidarios de la libertad de comercio, y enemigos del grupo anterior, tenían, por el contrario, junto con una ideología liberal, sustentada en términos generales, un enemigo principal, aliado de los industrialistas de entonces: el clero. La necesidad en que se encontraban de apoderarse de los recursos indispensables para llegar al poder, o para mantenerse en él, los hacía volver los ojos a una de las fuentes máximas de la riqueza nacional: las aduanas. Decretar el comercio libre, es decir, aumentar como pensaban los ingresos aduanales de México —los principales ingresos entonces del erario nacional— evitando el contrabando y decretar la expropiación de los bienes del clero, eran dos modos de adquirir la riqueza necesaria para llevar a cabo la revolución liberal en forma permanente. Eran además dos golpes de gracia a sus enemigos. Por eso fueron partidarios de la expropiación de los bienes del clero y de la libertad de comercio; por eso, y porque además la libertad de comercio era una garantía, un medio de tranquilizar a las grandes potencias, deseadas de dominar el mercado mexicano. Una y otra medidas les permitían asegurar la

revolución política y cultural de México, en que estaban empeñados.

Los industrialistas eran en verdad conservadores, los anti-industrialistas no. Los primeros querían conservar las estructuras heredadas de la colonia, la industria —precaria ciertamente— que nos había dejado España, y las ideas sociales más retardatarias. Los segundos querían transformar la sociedad, acabar con el predominio económico, político y moral del clero, y con el predominio de las ideas coloniales y medievales de sus partidarios. Y si aquéllos no pretendían mantener las cosas tal y como estaban, es decir, si demostraron interés y entusiasmo por modernizar la técnica de producción, no por ello eran menos conservadores en lo social y cultural. Y si éstos pensaron que México debía preocuparse ante todo por su agricultura, por su minería, por el incremento de sus medios de transporte, sin ocuparse mucho de la industrialización, no por ello dejaban de ser verdaderos revolucionarios entonces.

Unos y otros, conservadores y liberales, industrialistas y anti-industrialistas, prohibicionistas y librecambistas, se afanaron por descubrir los elementos concretos que escapaban o que movían el pensamiento de sus adversarios. Unos y otros se afanaron por demostrar el sentido social, moral, humano, de sus propias ideas y política, y por demostrar la falta de sentido, el error de sus opositores. Mientras los industrialistas trataron de probar su modernidad y los beneficios sociales y morales que la industria traería al pueblo mexicano, los librecambistas se afanaron por demostrar la ranciedad, la inutilidad y las injusticias de sus enemigos.

Mientras los librecambistas se afanaron en demostrar que sus teorías estaban de acuerdo con la verdad y la justicia, los industrialistas hicieron lo imposible por demostrar que las ideas de los liberales eran *ultramarinas*, *exóticas*, *dogmáticas*; que eran ideas de *moda*, e ideas *científicas*, en el sentido peyorativo que daban a la palabra: ideas *utópicas*. Todos estos términos tenían una relación social que los pone en eviden-

cia. No criticaban los conservadores lo *ultramarino*, lo *exótico*, lo *dogmático* y lo *científico* con un sentido abstracto; porque ellos mismos tenían dogmas en qué creer, cultivaban principios científicos, y acogían las nuevas corrientes del pensamiento europeo que eran de su opinión e interés. Para ellos lo *ultramarino*, lo *exótico*, lo *dogmático*, lo *científico*, significaban algo muy particular: una corriente de ideas que era adversa a sus propias ideas y a sus propios intereses. Lo que querían decir era que lo *ultramarino*, lo *exótico*, lo *dogmático*, eran reprobables e inadmisibles en tanto que eran liberalismo y librecambismo. Si de la crítica al liberalismo derivaron a una crítica de lo *exótico*, de lo *científico* y de lo *dogmático*, la inversa no sería válida. Sólo que a menudo ellos mismos olvidaron o quisieron olvidar esa relación que había entre liberalismo-exotismo, dogmatismo y científicismo, y acabaron concentrando su crítica en estos conceptos, aislados ya del concepto original.

El enjuiciamiento de la tendencia industrialista debe obedecer a una visión que juzgue —así sea sólo en el terreno económico— la aplicabilidad de sus teorías a la realidad económica de entonces. ¿Hasta qué punto tenían razón los industrialistas —independientemente de sus particulares intereses— al decir que el librecambismo era una utopía, era una falsa ciencia, un dogma inaplicable a nuestra realidad interna?

Si se piensa como Sombart, que el mercantilismo es la forma original del capitalismo, se verá que a ese México del siglo pasado, que se hallaba en un estado pre-capitalista, nada convenía más en apariencia que un sistema protector de su industria naciente, y que en ese sentido los conservadores se mostraron más hábiles gobernantes y más consecuentes con la realidad que los liberales. Pero si se piensa en la bancarrota permanente en que vivía México, y en la absoluta necesidad que tuvo en la segunda mitad del siglo XIX del capital extranjero, es decir, si se piensa en las estructuras económicas que estaban muy por encima

de la incipiente industria mexicana, se comprenderá que al defender el libre-cambismo en esa época Zarco, Prieto, Sierra, etc., se colocaban en una situación más realista que la de sus opositores, obligada a degenerar a la postre—claro está—en la entrega de los recursos materiales de México al capital internacional, como ocurrió en tiempos de P. Díaz. Y ese punto merece atención. Los librecambistas giraban en la órbita del liberalismo. Necesitaban del capital extranjero, como dijimos antes, y necesitaban acabar con el capital de sus enemigos: el de la iglesia. Pero también necesitaban traer las nuevas ideas de Francia, Inglaterra y Estados Unidos; hacer circular en todos los órdenes, morales y estéticos, las ideas *ultramarinas*, *exóticas*, *científicas*, que extinguirían la cauda ideológica de los conservadores, que no era indígena—en el sentido estricto de la palabra—sino anterior, antigua, establecida. Si ello los condujo a la postre a ese monstruo de extranjerismo económico y cultural que fué el porfiriato, el hecho no ocurrió hasta que la generación de liberales se alió con los antiguos conservadores, y se volvió neo-conservadora. Y fué entonces cuando surgieron una vez más—pero con un sentido tan distinto—aquellos odios a la *ciencia*, a lo *ultramarino*, a lo *exótico* y lo *dogmático*, propios de la Revolución Mexicana en su primera etapa. Fué entonces cuando surgió el nacionalismo popular indigenista de la revolución mexicana. Lo *exótico* significó ese desentendimiento de México que había en toda actividad estética y moral. Lo *científico* significó el odio a una política injusta que se hacía a nombre de la ciencia. Y así estas abstracciones—*exotismo*, *ciencia*, *dogmatismo*—, descubiertas por los conservadores para defender sus intereses llegó a la Revolución mexicana, con un sentido distinto, y sigue su curso hasta el día de hoy, aun cuando presente nuevas formas.

Pero si este fué el descubrimiento que hicieron los conservadores y los liberales impuros, defensores del prohibicionismo y del proteccionismo, los liberales puros hi-

cieron por su lado un descubrimiento no menos importante, y de particular interés: descubrieron y atacaron el *paternalismo* de los industrialistas y el sentido *mecánico* que daban a la evolución social. En efecto, los industrialistas eran a ojos de los liberales y en realidad, dueños de un paternalismo que aparece veladamente en aquellas palabras de Antuñano pronunciadas ante sus obreros, el año de 1843, cuando la falta de materias primas estuvo por paralizar a la industria poblana. Dijo Antuñano: "¡Operarios de *La Constancia* y *Economía* mexicanas!, os amo con paternal ternura y para daros pruebas de esta verdad sabed: que todos los que desde el día de mañana queden sin ocupación por la parada de tres mil seiscientos husos, mientras esta cantidad de instrumentos estuviese intacta... disfrutarán de la mitad del jornal sin más obligación que presentarse a las listas de costumbre..."⁶⁰ Ese paternalismo aparece todavía con más claridad en el *Semanario artístico para la educación y fomento de los artesanos de la República* (1844-45), publicación destinada a los obreros mexicanos, que contiene la manifestación más progresista en materia de industria, el espíritu más decidido de la nueva técnica, y, en contraste con ello, el espíritu más conservador en materia social y política. Ese espíritu da un sentido pleno a la frase de Justo Sierra: "los industriales se sentían amagados por las doctrinas liberales de los reformistas".⁶¹ En efecto, los industriales exigían a base de consejos y recomendaciones morales, la más perfecta sumisión por parte de los artesanos, ofreciéndoles por su lado un trato especial, un buen futuro.

Ese paternalismo y la idea de que la industria era el instrumento *Salvador* de la sociedad de obreros y patrones eran la misma cosa. Con la bondad cristiana, con la temperancia y educación moral de éstos, con la laboriosidad y la humildad—cristiana también—de aquéllos, la industria futura, la gran técnica, darían al hombre su felicidad. La crítica de los liberales, antipaternalista, progresista, en el sentido humano del liberalismo, enemiga—en su período

revolucionario—de la vida miserable de las fábricas nacionales, de los distingos gremiales, etc., descubría por ello, además, una crítica a la concepción de un "orden mecánico". Justo Sierra acusaba a los industrialistas de haber aprendido "un orden perfectamente mecánico", que desconocía el conjunto de los problemas sociales y económicos, para aplicarse a resolver un pequeño sector de ellos: ese pequeño sector correspondía a la pequeñísima industria mexicana. La ignorancia consciente o inconsciente de las estructuras sociales que estaban por encima de la industria y de los industriales, tenían que conducir efectivamente a quienes más esperanza fincaban en ella, a una idea mágica de los poderes de la industria, a una idea tan fabulosa como el *factotum* de la Libertad abstracta. La idea de un progreso mecánico de la riqueza, de una beneficencia general a que llegaría la técnica, era en verdad absurda, era en verdad—y sigue siendo—una utopía, de la que es un ejemplo grotesco la invitación que en 1850 hizo un ser anónimo al pueblo de México, para que promoviera ante las legislaturas un privilegio en su favor, a fin de crear "una industria capaz de lograr la felicidad de la nación y la general de todas las del mundo que quisieran seguir nuestro ejemplo".⁶² ¿Cuál era esa industria maravillosa que daría la salvación a México en esos años de catástrofe? El autor no lo decía, pero en gesto romántico y charlatanesco garantizaba la felicidad de México con su vida... Este

caso extremo y delirante es el mejor ejemplo de la abstracción que los liberales descubrieron en los conservadores, que los librecambistas descubrieron en los proteccionistas. La transformación y el incremento de la industria no podían salvar por sí solos al hombre: eran una utopía.

En conclusión se llegó a pensar que para salvar a la industria nacional era necesario protegerla de los grandes países productores, y que para que la industria fuera benéfica era necesario distribuir mejor sus frutos y fincarla en una sociedad en la que no dominara el clero ni se mantuvieran las ideas paternalistas, contrarias al interés del trabajador. Esta conclusión general fué puesta al descubierto principalmente por los conservadores, en lo que toca a la protección de la industria, y por los liberales en lo que toca a la renovación de la sociedad y al establecimiento de una industria sobre las bases de igualdad obrero-patronal, considerada con espíritu individualista hasta la Revolución Mexicana, en que alcanzó una expresión colectivista. Hoy día sigue vigente y vemos cómo en circunstancias distintas, o parece esperarse todo de la industria, sin reparar en otras estructuras socio-económicas, o no se espera nada de ella y se trata de convencernos que optemos por una vida campestre y bucólica, en beneficio, claro está, de la industria extranjera, que como en los tiempos de Lucas Alamán y de Antuñano, suele ser el principal enemigo de nuestro desarrollo industrial.

REFERENCIAS

- 1 P. 10.
- 2 Sierra, Justo. *Evolución política del pueblo mexicano*. México, La Casa de España en México, 1940. pp. 222 y 222-223.
- 3 Op. cit., pp. 224-225.
- 4 *Semanario de la Industria*. México, 1941, T. I, p. 64.
- 5 Op. cit., T. I, pp. 325 y ss.
- 6 Op. cit., T. I, pp. 320-21.
- 7 Op. cit., T. I, p. 112.
- 8 Op. cit., T. I, pp. 365-366.
- 9 Representación dirigida al Excmo. Sr. Presidente de la República por la Junta de Fomento de Puebla, con motivo de las pretensiones para que se relajen las leyes protectoras de la industria de algodones. Puebla, Imp. del Valle, 1842.
- 10 Representación de la Junta Industrial de México de 15 de enero de 1842, p. 3.
- 11 Antuñano, Esteban de. *Economía Política en México*, 1842.
- 12 De la Peña, Rafael. *Industria Manufacturera*, 1842, p. 26.
- 13 Decreto Orgánico para el arreglo de la industria agrícola y fabril de la República. México, Imp. de José Ma. Lara, 1842.
- 14 Decreto sobre establecimiento de escuelas, una de agricultura y otra de artes. México, Imp. del Aguila, 1843.
- 15 Iniciativa que la Legislatura de Que-

rétaro dirige al Augusto Congreso. Querétaro, Imp. F. Frías, 1846.

16 Gestiones de la Junta de Industria de Puebla, con motivo del artículo que publica el Monitor Republicano de 28 de noviembre, sobre solicitudes para la relajación de las leyes prohibitivas. s. l. Imp. antigua del Portal de Flores, 1846.

17 "El Fénix". Compañía por acciones para la explotación de la seda, lino, lana y algodón. Bajo la dirección de Morel, Labre, su esposa y Brutie. Morelia, 1846.

18 Documentos que publica la Dirección de Colonización e Industria sobre el Proyecto de levantar las prohibiciones del Arancel de Aduanas Marítimas. México, Imp. García Torres, 1848, p. 33.

19 Op. cit., pp. 20-21.

20 Contestación a la nota dirigida por la Junta de Colonización e Industria a la Industria de la Capital. Puebla, Imp. Castillejo, 1848.

21 Op. cit., p. 7.

22 Representación que la Junta de Industria de Puebla eleva a fin de que se sirva dirigir iniciativa al de la Unión para que no se deroguen las leyes prohibitivas dictadas en favor de la industria del país. Puebla, Imp. Castillejo, 1850, p. 12.

23 Alza de Prohibiciones. Artículos publicados en el periódico titulado El Universal, México, R. Rafael, Tip. 1851.

24 Colección de artículos de El Siglo XIX sobre alzamiento de prohibiciones. México, Imp. de Ignacio Cumplido, 1851.

25 Op. cit., p. 73.

26 Op. cit., p. 78.

27 Op. cit., p. 29.

28 Representación dirigida al Excmo. Sr. Presidente de la República por la Junta de Fomento del Comercio de Puebla, con motivo de las pretensiones para que se relajen las leyes protectoras de la industria de algodones. Puebla, Imp. del Valle, 1842.

29 Representación dirigida al Señor Presidente Provisional de la República por la Junta General Directiva de la Industria Nacional sobre la importancia de ésta, necesidad de su fomento y medios de dispensarlo. México, Imp. Lara, 1843.

30 Iniciativa que la Legislatura de Querétaro dirige al Augusto Congreso. Querétaro, Imp. F. Frías, 1864.

31 Gestiones de la Junta de Industria de Puebla, con motivo del artículo que publica el Monitor Republicano de 28 de noviembre, sobre solicitudes para la relajación de las leyes prohibitivas. s. l. Imp. antigua del Portal de las Flores, 1846.

32 Op. cit., p. 9.

32 Op. cit., pp. 9-10.

34 Representación que el ilustre Ayuntamiento de la ciudad de Atlixco eleva a la augusta cámara del Senado, en favor de las leyes prohibitivas, protectoras de la industria agrícola y fabril Puebla, Imp. L. López, 1848.

35 Iniciativa que la H. Legislatura del Estado de Puebla dirige al Congreso de la Unión, pidiendo se deseché la que le pasó el ministerio de Hacienda el día 2 del actual, sobre relajamiento de las leyes protectoras de la industria. Puebla, Imp. de José María Macías.

36 Op. cit., pp. 24 y 25.

37 Observaciones y contestación del voto particular dado por el Sr. Senador Guerrero, en el negocio sobre prohibición de introducción de seda torcida y teñida. México, Imprenta Cumplido, 1851.

38 Exposición de la Junta de Industria de Puebla. Puebla, 1852.

39 Op. cit., pp. 19-21.

40 Op. cit., p. 49.

41 Op. cit., p. 46.

42 Op. cit., pp. 61-62.

43 Op. cit., p. 62.

44 Olaguibel y Arista, C. de. El Proteccionismo en México. Colección de artículos publicados en el Monitor Republicano en defensa del sistema proteccionista, como medio de promover el progreso general de México. México, ed. La Epoca, 1887.

45 Op. cit., pp. 60-61.

46 Op. cit., p. 138.

47 Op. cit., p. 69.

48 Op. cit., p. 229.

49 Op. cit., p. 31.

50 Antuñano, Esteban de. Pensamientos para la regeneración industrial de México, escritos y publicados por el C. ... a beneficio de su Patria. Puebla, Imp. del Hospital de San Pedro, 1837.

51 De la Peña, Rafael. Industria Manufacturera. Prohibición del Vidrio Plano extranjero. México, 1842.

52 Representación que la Junta de Industria de Puebla eleva a fin de que se sirva dirigir iniciativa al de la Unión para que no se deroguen las leyes prohibitivas dictadas en favor de la industria del país. Puebla, Imp. Castillero, 1850.

53 El siglo XIX, Op. cit., p. 18.

54 Op. cit., p. 38.

55 Olaguibel, Op. cit., pp. 72-73.

56 Op. cit., p. 72.

57 Op. cit., p. 116.

58 Op. cit., p. 120.

59 Op. cit., p. 196.

60 Cinco documentos para la historia de la industria algodonería en México, 1843.

61 Sierra, Justo. Ev. Soco, Op. cit., p. 287.

COLECCION "TEMAS ECONOMICOS"

Publicada por la Cámara Nacional de la Industria de Transformación

Obras aparecidas hasta hoy:

EN LA BRECHA MEXICANA

José Domingo Lavín

Contiene las tesis con que se inició el movimiento moderno de la industrialización en México.

LA CARTA DE LA HABANA

Jesús Reyes Heróles

El estudio más completo que se ha publicado sobre el proyecto de reglamentación del comercio internacional y los graves problemas económicos de los países infra-desarrollados.

LA CARTA DE QUITO

Alberto Puig Arosemena

Una exposición sucinta de los problemas de la formación de uniones aduaneras entre países latinoamericanos.

EL TRATADO DE COMERCIO MEXICO-AMERICANO

Agustín Fouque

Un estudio completo de los tratados de comercio Hull, que se iniciaron bajo el gobierno del Presidente Roosevelt, en los Estados Unidos. Con análisis que interesan a todos los países hispanoamericanos. Antecedente indispensable en el estudio de las nuevas situaciones.

PETROLEO

José Domingo Lavín

Pasado, presente y futuro de una industria mexicana. Contiene la historia de la industria petrolera en México y un resumen completo de las cuestiones económicas internacionales, con datos hasta 1950, con todo lo cual se demuestra la influencia definitiva de la expropiación petrolera en el progreso económico de México.

PROBLEMAS INDUSTRIALES DE MEXICO

Joaquín de la Peña y otros

Notas para una planeación industrial, que contiene análisis de problemas concretos y la presentación de doctrinas económicas en forma accesible a todos los interesados en el desarrollo económico de México.

LA INDUSTRIA SIDERURGICA EN MEXICO

Joaquín de la Peña y otros

Investigación sobre las existencias de materias primas en nuestro país para el desarrollo vigoroso de una rama fundamental de la industria. Perspectivas futuras de la industria siderúrgica.

PIDA USTED ESTAS OBRAS EN LAS PRINCIPALES LIBRERIAS O A LA CAMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE TRANSFORMACION (AVENIDA CHAPULTEPEC NUM. 412, MEXICO 7, D. F.)